

1910  
R-267



# El Monte Carmelo

REVISTA RELIGIOSA

dirigida

por

PP. CARMELITAS

Descalzas.

paritura

Virgini

MATER DECOR CARMELI

ora pro nobis



AÑO XIV. ② ② NUM. 314.

1.º DE AGOSTO DE 1913.



Tipografía de EL MONTE CARMELO-Burgos.

Primer Congreso Catequístico Nacional, por Fr. Claudio de Jesús Crucificado, C. D.....	551
El Escapulario ante la Teología, por Fr. Amalio de S. Luis Gonzaga, C. D.....	557
Reina española (poesía), por Fr. Florián del Carmelo, C. D.....	561
Progresos del Catolicismo en las Islas Británicas, por Fr. Casimiro de la Virgen del Carmen, C. D.....	564
Desde mi celda.—Cartas a un joven, por Fr. Lucas de San José, C. D.....	570
Sección Canónica, por Fr. E. V. C., C. D.....	574
Bibliografía.— <i>Química popular.</i> — <i>La Propaganda del Reinado del Sagrado Corazón.</i> — <i>Explicación del oficio parvo de la Santísima Virgen María.</i> .....	577
Crónica Carmelitana: Barcelona: Colocación de la primera piedra de la Iglesia de nuestros Padres.—Fiestas de la Virgen del Carmen.—En Vitoria.—En San Sebastián.—En Torrelodones.—En el Escorial.—En Consuegra.—Madrid: Una fiesta simpática.—Gracias a Sor Teresita del Niño Jesús.—Toma de hábito.—Necrología.....	580
Crónica General: Roma: Cumpleaños del Cardenal Oreglia.—El nuevo Seminario de Roma.—Ejemplar castigo.—Inglaterra: Cuarto Congreso católico.—Estado de los balcanes: La nueva guerra y sus causas.—España: Estadística consoladora.—Heroísmo de un religioso.—Hacia la unión de los católicos.—Peregrinación del Magisterio a Roma.—La cuestión de los exploradores.—Nota política.....	555

GRABADO

Sor Teresa Margarita de la Encarnación, en el siglo Catalina Farnese.

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
**ANTIBILIOSA, ANTIHERÉPTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA**  
**Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE**

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO**

**LITURGICAS—GARANTIZADAS.                      MARCAS REGISTRADAS**

Calidad **MAXIMA**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **NOTABILI**, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTÉNTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

**RESULTADO** completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

**Envíos á Ultramar.**

**FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
**VITORIA (ESPAÑA)**



# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

**Precios de suscripción:** *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 ptas.—**Pago adelantado.**

**Redacción y Administración:** CARMEN DE BURGOS.

## SECCIÓN DE IMPRENTA

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros. Papel y sobres para cartas, tamaños esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro ó color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino para caballeros y señoras, en blanco ó luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuelas, etc. etc.



## Quince minutos á la Virgen del Carmen

**Visita con su novena**, por el P. Ludovico de los SS. Corazones. El mejor elogio que podemos hacer de esta obrita es que en pocos años se han agotado **SEIS** ediciones. Pídase á esta Administración á 0'50 pesetas ejemplar.

**Imágenes y altares.**

PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

**José Romero**

## EL AMIGO DE LA JUVENTUD

Revista mensual ilustrada dirigida por HH. Maristas de la Enseñanza

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

*En España*, 3 pesetas un año. *En el Extranjero*, 4 idem. Número suelto: 30 céntimos. Pago adelantado.

**Centros de suscripción:**

TODOS LOS COLEGIOS DE LOS HH. MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

# MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organo de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

**Suscripción anual.—6 pts.**

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, á los editores de "Música Sacro-Hispana": **Sres. MAR & COMP. A**

**Gran Vía, 8, BILBAO**

---

## El Mensajero del Niño Jesús de Praga

**REVISTA ILUSTRADA, PIADOSA, PEDAGOGICA E INTERNACIONAL**

ÓRGANO DE LA DEVOCIÓN AL NIÑO JESÚS MILAGROSO DE PRAGA, Y SINGULARMENTE DEDICADA Á LA NIÑEZ Y JUVENTUD, BENDECIDA ESPECIALMENTE POR SU SANTIDAD, RECOMENDADA É INDULGENCIADA POR DIGNÍSIMAS AUTORIDADES DIOCESANAS.

### CONDICIONES DE SUSCRIPCION

En España é Islas adyacentes. . . . .	<b>2</b>	pesetas al año
Por Corresponsal. . . . .	<b>2'50</b>	« «
En el Extranjero.. . . .	<b>3</b>	« «

Por Librero ó Corresponsal el SUPERAVID que éste fije.

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Calle de Caspe, 37.-BARCELONA.

---

## UNICA FABRICA

exclusiva para

## COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

## J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell \*

Almacenes y despacho **ARIBAU 106. BARCELONA**

---

Recomendamos los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla, pintura y dorado de

## JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en Varias Exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en Mármol y toda clase de maderas, panteones Altares, confesonarios, y todo lo concerniente al culto Religioso. Exportación á Provincias y Extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14, VALENCIA (España)





SOR TERESA MARGARITA DE LA ENCARNACIÓN EN EL SIGLO  
CATALINA FARNESE.

# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XIV

1.º de Agosto de 1913

Núm. 314

## Primer Congreso Catequístico Nacional

### Importancia y carácter general de la asamblea

**N**o puede haber mirado con indiferencia este Congreso, quien esté persuadido de la necesidad de la religión para salvar, no solo el individuo, sino a la sociedad y a la familia. Si la religión es el fundamento, no solo del orden sobrenatural, sino aun del natural, como juzgaron muchos filósofos antiguos y nos lo demuestra actualmente la experiencia en naciones, como Francia, que hace tiempo renegaron ya de ella, las cuales caminan a una ruina segura; todo cuanto se ordene a conocer y a procurar que se conozca la verdadera doctrina religiosa, ha de sernos sumamente interesante, sobre todo a los que recibimos de lo alto la misión de instruir a todos en la ley santa del Señor. El eco de aquel divino mandato: *Euntes ergo, docete omnes gentes* (1), ha despertado durante veinte siglos en todas las generaciones el celo de los Apostóles; él ha inspirado a tantos misioneros diseminados por todo el mundo; él ha movido también el corazón de nuestro amantísimo padre el Papa Pío X, el cual, en medio de la abominable desolación que, por falta de instrucción religiosa, domina en las naciones civilizadas, ha dejado repetidas veces oír su acongojada voz, exhortando a todos los encargados de la salvación de las almas a que prediquen el evangelio y enseñen el Catecismo, a fin de que todos conozcan las salvadoras doctrinas de Jesucristo. La voz del Papa, sobre todo en la Encíclica *Acerbo nimis* (2), ha producido su efecto. Con dicha Encíclica puede decirse que comienza una nueva vida la catequesis. Los prelados apresuráronse a recordar a sus sacerdotes la obligación

1 Math. XXVIII, 19.

2 *Acta S. S.* año 1905, pag. 613.

estricta que por su cargo y por los preceptos del Concilio Tridentino tenían de enseñar al pueblo la doctrina cristiana. Con la práctica y el interés de los sacerdotes, fuese viendo la necesidad de perfeccionarse en los medios de enseñar, de instruirse sobre la misma doctrina que se enseña, de buscar personas que coadyuven a la labor del párroco y aun que sean apóstoles del hogar, de la fábrica, del taller. Surgieron, en una palabra, dificultades y viéronse conveniencias que era preciso aprovechar, para lo cual fué necesario que los catequistas se reuniesen y cambiasen impresiones y hasta discutiesen las opiniones particulares que la práctica había engendrado. Esto dió origen a los Congresos Catequísticos que en varias naciones, como Francia, Alemania y Austria, vienen hace unos años celebrándose y que en nuestra patria han comenzado con el *Primer Congreso Catequístico Nacional Español de Valladolid*.

No se crea, sin embargo, que este Congreso naciera por esa especie de manía de imitar lo extranjero que se ha apoderado de muchos españoles y que nos lleva siempre a la zaga de las demás naciones europeas; débese a la iniciatida del Cardenal Cos, que siempre se ha distinguido por su celo catequístico, el cual, como decía el Sr. Obispo de Sión, después de haber propagado como sacerdote el Catecismo, en la aurora de la eternidad, reunió al pueblo y al clero para instruirle sobre la manera de catequizar. Tratábase de una cosa necesaria en nuestra patria, y no podían los prelados dejar de acudir donde la necesidad los llamaba. Algunos de ellos pensaron también en la organización de Congresos Catequísticos, según de sí mismo confesó el Sr. Arzobispo de Valencia, a quien otras necesidades de la religión, amenazada en aquella capital, distrajeron del intento. Al principio no se pensaba más que en un Congreso provincial. La idea de hacerlo nacional nació, por decirlo así, de las circunstancias. Eran estas los ataques cada día más enérgicos contra la enseñanza religiosa en nuestra patria, ataques hace mucho comenzados, pero que no habían hallado buena acogida en los gobiernos hasta la venida de Romanones. Las campañas que el anuncio tan solo de su malhadado decreto suscitó, movió a los prelados a unirse más y más y comenzaron a acoger con más calor la idea del Congreso Catequístico. Todos prometieron colaborar en la medida de sus fuerzas. Uniéronse a los prelados pedagogos eminentes, no menos lastimados de las campañas antirreligiosas del Gobierno, los cuales veían con dolor a una cuadrilla de sectarios alzarse con la dirección omnímoda de la instrucción y desechar, como cosa baladí e indigna del progreso moderno, la enseñanza de la religión y del Catecismo. De aquí resultó la mayor amplitud del Congreso Catequístico, que no se limitó en sus temas a la enseñanza exclusiva del Catecismo, sino que unió con él todas las demás asignaturas incluídas en la de religión y todos los métodos en ellas em-

pleados. Esta amplitud resaltó en las discusiones, sobre todo, cuando se trató de poner un texto único del Catecismo, donde muy bien podía haberse dicho un texto único de religión. Con la adhesión de todos los prelados españoles y la colaboración de nuestros eminentes catequistas y pedagogos, el Congreso adquirió el carácter que nadie al principio pensara y pudo, con muy buen acuerdo, hacerse nacional, pues a toda la nación, puesta por los Gobiernos en idénticas circunstancias, eran aplicables las conclusiones que pudieran adoptarse.

### Organización y secciones del Congreso

Antes de ver el desarrollo del Congreso, será bien que ahondemos un poquito más en su carácter y organización. A personas que formaban la Junta organizadora oímos decir lo mucho que les costó organizarlo. No es esto nada extraño si consideramos la novedad de la asamblea, primera de su género en España, y lo complejo de los temas, que podían dar pie a múltiples y muy complicadas cuestiones. Las memorias presentadas durante el tiempo reglamentario pasaron de doscientas, las cuales, si bien pudieron ilustrar algo para la ordenación definitiva de materias, fué mucho el quehacer que dieron por su misma diversidad. No puede, sin embargo, ponderarse suficientemente el saber, paciencia y laboriosidad de los que supieron ordenar con tanta claridad y método los temas, facilitando no poco las mismas discusiones y haciendo la materia más accesible a la comprensión de los congresistas.

Ya hemos dicho cómo los temas eran aplicables y comprendían todas las asignaturas de religión. Hacíase mérito principalmente de la Historia Sagrada, Historia Eclesiástica y Sagrada Liturgia. Junto a la teoría, estaba la práctica, que comprendía, no solo los métodos y la manera de organizar los catecismos, sino hasta el modo de atraer a su enseñanza a las diversas clases de personas. No era el fin del Congreso llamar la atención con lo profundo de las discusiones; «ordenado a fines esencialmente prácticos, acogía principalmente aquellas enseñanzas que de la experiencia cotidiana se desprenden, tenía el propósito de recoger las voces aisladas y dispersas de todos los centros catequísticos de España», a fin de «sentir los latidos de la realidad, tal como ella sea, dichosa o amarga». Para la buena marcha de las discusiones, dividióse en cuatro secciones: Catequistas, Didáctica, Organización de Catecismos y Catecismos especiales. La primera, que se reunía en el Circulo Católico de Obreros, comprendía todo lo que a los encargados de ayudar al párroco en la enseñanza del Catecismo se refiere, su formación, prácticas en que han de ejercitarse, bibliotecas para su ilustración, centros de información y para la adquisición de material necesario en los Catecismos. Tratábase también en esta

sección de la fundación y funcionamiento de la Congregación de la Doctrina cristiana prescrita en la Encíclica *Acerbo nimis*, la cual es un medio eficacísimo para propagar la afición al Catecismo y reclutar buenos catequistas (1), celosos y conocedores de su misión y de sus deberes.

Bajo el nombre de Didáctica se comprendió todo lo relativo a los diversos métodos de enseñanza y la conveniencia de que los niños aprendan los principios de algunas ciencias relacionadas con el Catecismo. Entre los métodos habíanse incluido no sólo los generales, empleados también en otras enseñanzas, sino los mas comunmente usados para niños, cuales eran todos los comprendidos bajo el calificativo de métodos de intuición, los ejercicios escritos, excursiones escolares y hasta el canto que, como muy bien expuso el Ponente de este tema, R. P. José Joaquín, Carmelita Descalzo, ilustrado colaborador de nuestra revista, sirve para mejor grabar las verdades en el alma de los niños. El tema catorce de esta sección trataba del método u orden cíclico en que convendría disponer el Catecismo y el quince, de la conveniencia de poner al Catecismo como asignatura *Céntrica*. Para la reunión de sesiones correspondientes a esta sección fué señalado el Colegio de S. José de los Padres jesuítas.

En la Residencia de estos mismos Padres debía reunirse la sección tercera, que trataba de la Organización de Catecismos. Después de haber dispuesto los temas relativos a las personas y al método que estas debían seguir y en el que deberían disponerse las materias, nada más natural que tratar de todo lo concerniente al ejercicio de su misión, considerando para esto las circunstancias de que se halla rodeada: el tiempo más conveniente para reunir a los discípulos, los lugares más a propósito, los medios para atraerlos y despertar en ellos interés por la doctrina y hasta la manera de estimular el celo de los maestros y catequistas. Dada la multitud y variedad de circunstancias que a la realidad acompañan, esta sección fue la menos completa, por la imposibilidad de sujetar a principios determinados y de incluir en un molde estrecho esa realidad; pero es la que más se prestaba para reflejar las enseñanzas de la experiencia y la más susceptible de perfeccionamiento y amplitud.

1 La *Congregación de la doctrina Cristiana* es una verdadera cofradía que puede ser erigida canónicamente por el Obispo. Los socios a ella pertenecientes pueden ser activos o protectores. Los primeros ayudan al párroco enseñando como catequistas la doctrina cristiana; los segundos, con sus limosnas, le proporcionan recursos para adquirir material catequístico y premios con que fomentar la aplicación y asistencia de los niños. Hay concedidas muchas indulgencias para los que a ella pertenecieren. Su origen es del siglo diez y seis, debido al milanés Marcos de Sadis-Cusani. No es despreciable la idea apuntada en la sección c) del tema 1.º, de agregar esta cofradía a la Archicofradía de Roma, pues todo lo que tienda a unirnos cada vez más con el Jefe de la Iglesia y, sobre todo, cuando se trata de una misión tan delicada como la de enseñar la doctrina de Jesucristo, ha de tomarse con interés y seriedad.

Puede decirse que las tres primeras secciones trataban del Catecismo en general, tal como suele entenderse comunmente y a propósito para enseñarlo a los niños. Para que nada faltase y la materia propuesta a discusión pudiese ser plenamente expuesta y examinada, la cuarta y última sección, que se reunía en el convento de los Padres Agustinos, recogió todo lo referente a los Catecismos especiales. En ella había temas sobre las explicaciones parroquiales, sobre los catecismos en las escuelas dominicales, casas de obreros, cuarteles, cárceles, hospitales etc., sobre los catecismos de perseverancia, sobre los compendios de Apologética para los que a estos catecismos concurrían, sobre catecismos de tratados especiales y sobre los preparatorios para la primera confesión y comunión.

Tales son las materias propuestas a discusión. Con solo enunciarlas, vese la magna labor realizada por los organizadores. Sin perder de vista el carácter eminentemente práctico del Congreso, antes ordenándolo todo a eso, han sabido comprender en toda su amplitud la enseñanza del Catecismo y, analizándola con claridad y ordenándola con método, han hecho que todos pudiéramos aprovecharnos de las enseñanzas de eminentes maestros, en bien de la religión y de la patria. Los que hablan de nuestro atraso intelectual y sobre todo de la poca ilustración del clero, pueden ver en la sola lectura de los temas su error. De boca de ilustrados extranjeros, que a este Congreso asistieron, han salido alabanzas para nuestro clero, que sabe muy bien lo que es más conveniente para conseguir el fin de su ministerio y que a él se encamina con paso seguro y consciente y convencido de lo que hace.

### Disposición de las sesiones

El orden de los actos en un Congreso es de capital importancia, y eslo mucho más en un Congreso al cual todos vamos a aprender; porque sabido es que, cuando las impresiones se suceden sin orden, la que viene después borra la anterior y, al último, solo venimos a sacar como resultado una gran confusión de ideas. Algo de esto podía suceder en el Primer Congreso Catequístico Nacional. La novedad del acto, al cual muchos iban tal vez sin la preparación suficiente y otros con el fin de empezar, por decirlo así, a ver algo de lo que eran estos Congresos; la multitud de opiniones que de la discusión nacería; la amplitud y variedad de los temas con otras muchas circunstancias y, sobre todo, la rapidez con que unos actos se seguían a otros, eran lo más a propósito para engendrar aquella confusión. Hablando de la discusión de las materias, ha dicho un ilustre escritor extranjero (1), que podía muy bien ella sola emplear una semana.

1 El canónigo Poey en *La Croix*.

Como en todas las secciones se trataban materias a cual más importantes, no siendo posible asistir a todas, por celebrarse sus sesiones al mismo tiempo, había que procurar que todos de alguna manera se aprovecharan de las enseñanzas traídas por los maestros prácticos en dichas materias. Todo esto influyó sin duda en la organización o disposición de las sesiones. Estaban estas dispuestas de tal modo que en las solemnes se recogía el fruto de las particulares. Los encargados de presentarlo eran los relatores, que ilustraban y proponían las conclusiones aprobadas en las sesiones particulares de la mañana.

Cada día venía de esta suerte a ser una jornada completa. Comenzaba por la mañana con las sesiones particulares, donde se discutían y aprobaban las conclusiones referentes a los diversos temas, y terminaba por la tarde con las sesiones solemnes, donde se relataban las conclusiones discutidas, que eran aprobadas provisionalmente, y escuchábamos la elocuente palabra de algún Prelado que nos persuadía a continuar defendiendo el Catecismo, con lo cual más y más nos movíamos a practicar las enseñanzas recibidas. Al entrar en las sesiones solemnes, se nos entregaba un programa completo de los actos del día siguiente, consiguiendo así que cada uno hiciese su composición del lugar y ordenase convenientemente sus actos para asistir a los que creía más de su utilidad.

A pesar de toda esta buena organización, que solo alabanzas merece, no podemos menos de lamentar la imposibilidad en que todo congresista se veía de asistir a todas las discusiones. Traen estas, por sí mismas, una luz que en vano se esforzaron los relatores ni siquiera en reflejarla. Era además muy poco el tiempo concedido a estas discusiones. Provenía, sin duda, esto de la corta duración del Congreso; mas, ¿por qué no procurar que esta duración fuese mayor? Y en caso de no poder conseguirlo, porque sus razones poderosísimas habrán tenido los sabios organizadores para no hacerlo, ¿por qué no proponer a la discusión una sola serie de temas y dejar las demás para los siguientes Congresos? Dicho sea esto sin la menor intención de censura. No hacemos más que exponer nuestras impresiones y, sobre todo, lo mucho que sentimos no poder presenciar todos los actos del Congreso y aprovecharnos mejor de sus atilísimas enseñanzas. Tal vez por esto mismo no podremos ofrecer a nuestros amados lectores una reseña tan acabada y fructuosa como deseamos, reseña que comenzaremos en el siguiente artículo.

*(Se continuará)*

FR. CLAUDIO DE JESÚS CRUCIFICADO, C. D.

---



## El Escapulario ante la Teología.

(Conclusión).

III.

**D**ESPUÉS de haber estudiado, a la luz de las enseñanzas teológicas, la conveniencia del gran Sacramento de María, como se ha llamado al Escapulario, ocurre naturalmente una pregunta. ¿Por qué la Virgen había de otorgar este privilegio del Escapulario a favor de la Orden del Carmen?

Si los límites de un artículo no fuesen marco reducido para que en él pueda encerrarse el grandioso cuadro de la historia Carmelitana, podríamos ver aquí los títulos que hacen a esa Orden especialmente acreedora al amor y a la protección de María; sin embargo, tal es su historia, que bastará un ligerísimo boceto, para convencernos de que no anduvo exagerado quien dijo que la Orden del Carmen es toda de María: *Ordo Carmeli totus marianus est.*

Es su fundador Elías, el profeta de corazón de fuego, el gran confidente de los secretos de Jehová y ejecutor de sus designios. El, que había sentido la presencia de Dios en el leve soplo de sutil aura celeste, vió un día a la Virgen Inmaculada bajo la simbólica figura de graciosa nubecilla, que, subiendo del mar, pequeña como la huella de un hombre, íbase después extendiendo, y se derramaba por los áridos campos en fresca y fecundante lluvia. En el alma del profeta espejaronse con destellos soberanos las inefables perfecciones de aquella criatura singular, mejor que en la placa bromurada las tintas del crepúsculo, y enamorado de la divina belleza de María, le consagró desde entonces todos los entusiasmos de su alma, y todos los encendidos afectos de su corazón ardiente. Mas el fuego que le abrasaba era demasiado grande para que pudiese estar encerrado en el estrecho recinto de su pecho; y su palabra ardiente encendió en el corazón de numerosos discípulos la llama celestial del amor y de la veneración a María. «Elías, dice un autor moderno, reveló a sus hijos los misterios que se encerraban en la nube y las grandezas que se ocul-

taban en la Virgen, y estableció entre ellos el culto de la futura Madre de Dios».

Tal fué el origen de la Orden de María. Desde entonces tuvo ella un pueblo escogido especialmente dedicado a su culto y a sus alabanzas; era una pléyade gloriosa de almas que habían puesto todos sus amores y todos sus entusiasmos en María, y que, según el colector de nuestras tradiciones, Juan Jerosolimitano<sup>1</sup>, cantaban sin cesar a aquella Virgen dichosísima que había de dar a luz al Redentor del mundo. «*Virgini Deum pariturae*». Así, seis siglos más tarde, hacía mención el hijo de Sirach de esta congregación de Profetas, cuando decía, dirigiéndose a Elías: «Dejas profetas para que te sucedan». *Et prophetas facis successores post te.* (Eccl. 48, 8.)

Natural era que los que así habían honrado a María siglos antes que naciera, fuesen los primeros en su veneración y culto una vez que ésta hubo aparecido en el mundo. Cedemos aquí la palabra al Cardinal Bellarmino cuyo testimonio en estas materias es valiosísimo. Según lo que enseña este sabio príncipe de la Iglesia, en un documento de transcendental importancia<sup>2</sup>, los carmelitas fueron los primeros en venerar a María, levantando en su honor una capilla en el mismo lugar donde Elías, muchos siglos antes, la había visto en la nubecilla; allí acudían todos los días a honrar a la Madre de Dios con oraciones y alabanzas. Tal era la devoción que profesaban a María los solitarios del Carmelo, y tan ferviente los cultos que le tributaban, que los fieles hubieron de reconocer en ellos, a los genuinos amantes y servidores de la Señora, honrándoles con el glorioso título de Hermanos de la Beatísima Virgen María del Monte Carmelo.

Concluyamos con un escritor carmelita: «En esta Orden, María lo llena todo, y es, un a un tiempo, el objeto de su amor y de su culto; su espíritu y su carácter distintivo; su misión en la Iglesia y su medio de acción en las almas; y en fin, la causa eficiente, ejemplar, y final, de la Orden del Carmelo».

Ahora bien: si el Escapulario es una prenda singular del amor y de la protección de María, si es como el vestido que sus manos benditas han preparado con amor tiernísimo de Madre, ¿no era justo que esa prueba de amor especialísimo la reservase María para aquellos que forman su familia escogida, y que son sus hijos predilectos?

El escapulario es, además, la señal de nuestra salud; «*signum salutis*». A él está vinculada la promesa de nuestra salvación eterna; y esta gracia se debe, en cierto modo a la Orden Carmelitana; porque si el que honra a María consigue la salvación, según las palabras que la Iglesia pone en los labios de la Virgen, *qui elucidant me vitam*

(1) V. núm. 306 de esta Revista. pág. 250.

(2) Juan. Jerosol., lib. VIII, cap. 19.

*aeternam habebunt*, ¿quién más acreedor, por este título, a la salvación, que la Orden del Carmelo, cuyo fin inmediato y principal es el honor y culto de María?

## IV

Después de lo que queda dicho, bien podríamos excusarnos de responder a las objeciones que al principio hemos apuntado, tanto más, cuanto que la raíz de las impugnaciones que se han dirigido contra el Escapulario no es más que un sentimiento menos digno del amor y del poder de María; dos puntos que hemos procurado afianzar, basándonos en las enseñanzas de la Teología. Sin embargo, no estará demás, para desarme de los que han puesto su pluma al desprestigio del Escapulario, responder directamente a las objeciones dichas.

Apóyase la primera en una conclusión teológica, según la cual, nadie, sin especial revelación, puede tener certeza absoluta de su salvación eterna; a lo cual parece oponerse la promesa de la Virgen por la que nadie que muera con el Escapulario se condena. Para dar la debida solución a esta dificultad, sería necesario primero conocer el sentido en que debe entenderse la promesa de la Virgen; mas como este es un punto que divide criterios, y no juzgamos oportuno afrontar ahora esta cuestión, daremos las soluciones para las diversas interpretaciones probables. Estas pueden reducirse a dos: según la primera, las palabras de la Virgen han de entenderse, no en un sentido absoluto, sino moral. En esta sentencia, la dificultad que analizamos es nula, porque aquella doctrina teológica habla de una certeza absoluta, y aquí la promesa de la Virgen no puede producir más que una certidumbre moral. Hay otros que dan a las palabras de la Virgen un sentido absoluto y riguroso; según estos, nadie que muera con el escapulario, se condenará. Aquí es donde propiamente tiene lugar la dificultad propuesta. Sin embargo, a poco que se examine, se verá que entre la Teología y la promesa del Escapulario, aún entendida en un sentido absoluto, no existe oposición alguna. En efecto: la Teología niega que pueda haber certeza absoluta de la predestinación, a menos que medie una revelación divina. Nótese esta oración restrictiva: *a menos que medie una revelación divina*, y la dificultad está ya resuelta; porque, como aquí suponemos que ha habido revelación, la certeza que tiene el cofrade de conseguir la salvación, es causada por una revelación, que es la revelación de la Virgen.

Hay otra solución más sencilla: las palabras de la Virgen, aún entendidas en un sentido absoluto, no pueden producir en el individuo certeza absoluta de la salvación; la promesa es condicional, porque se refiere a los que mueren con el Escapulario; y como nadie tiene certeza absoluta de esta condición, porque no la tiene de morir con

el Escapulario, síguese que nadie puede estar absolutamente cierto de su salvación eterna.

En cuanto a los que vieron en el Escapulario una doctrina inmoral y perniciosa para las almas, nada tenemos que decirles; los hechos, a cuya evidencia nadie puede resistir, han hablado con mudo pero elocuente lenguaje; ellos han demostrado, que por medio del Santo Escapulario, la Virgen Santísima obra en las almas; que el Escapulario es fuente copiosa de gracias y bendiciones celestiales, y que sus frutos son frutos de honor y de virtud: *Fructus honoris et honestatis*.

Estos y otros ataques dirigidos contra el Escapulario, solo han servido para acentuar más en él los caracteres que distinguen a todas las obras de Dios. Uno de los caracteres distintivos de las obras de Dios, lo mismo tratándose de doctrinas que de instituciones, es la contradicción; y puédese añadir que cuanto el fin de una doctrina o de una institución sea más elevado, cuanto más intensa sea la actividad que haya de desplegar, tanto más intensa y prolongada suele ser la prueba. El Escapulario, a cuya acción había confiado Dios frutos tan abundantes en las almas, tuvo también su época de prueba; mas aquella época pasó, y el Escapulario brilló en el cielo de la Iglesia con más esplendor que nunca; y su nombre, el nombre bendito del Escapulario de María, halló tal resonancia en el seno de la conciencia cristiana, y echó en ella raíces tan profundas, que hoy ha monopolizado, por decirlo así, todas las otras devociones a María, y el árbol secular de la devoción al Escapulario aparece más hermoso y pujante cada día; prueba inequívoca de que es obra de Dios, y prueba también de que no son opuestas, sino muy íntimas y amigables las relaciones que existen entre el Escapulario y la Teología.

FR. AMALIO DE SAN LUIS GONZAGA, C. D.





# Reina Española.

---

**A LA VIRGEN DEL CARMEN,  
a propósito del mejor vestido y de la más rica corona  
que ostenta en su Santuario del Carmelo.**

¡Cómo te luces, Madre, con el vestido  
Que las damas de España te han ofrecido!  
Y como, para gracia, te pintas sola,  
Te han vestido tus damas a la española.

---

En la hermosa Valencia, jardín de España,  
En la Ciudad que el Turia la arrulla y baña,  
Te han bordado esa falda, color de rosa,  
Con la cual dicen que eres muy más hermosa,

---

Y de rosa te hicieron lindo corpiño,  
Y de rosa vistieron tu hermoso Niño:  
El que duerme en tus brazos al blando arrullo,  
Ese botón de rosa, que es tu capullo.

---

Al vestirme así, puso la valenciana  
Toda la gracia ingénua de la huertana;  
Y la huertana ingénua te dió en amores  
Cuanto la dió Valencia de gracia y flores.

---

Mas, perdona, mi Madre, cierta ocurrencia  
Que tuvieron tus hijas, las de Valencia:  
Te han recortado el manto como la nieve...  
¡Sólo el amor de hijas a eso se atreve!

---

Te han recortado el manto con que al Carmelo  
En la tierra cobijas como en el Cielo:

El manto que en los mares gallardo ondea;  
El manto que en tus cumbres al sol flamea.

Mas, tus hijas lo hicieron a maravilla,  
Pues del manto te han hecho blanca mantilla;  
Y con esa mantilla blanca y airosa,  
Todos me dicen que eres muy más graciosa.

Bien haya por tus hijas, las valencianas,  
Que en tu falda bordaron rosas tempranas;  
Y como, para gracia, te pintas sola,  
Con gracia te vistieron a la española.

En Valencia creyeron que con la falda  
Y la blanca mantilla y una guirnalda  
De azucenas, de nardos y de jazmines  
Serías tú la Reina de los jardines,

Y es que en Valencia hermosa son las mejores  
Las coronas sencillas hechas con flores;  
Y a ti, Reina del Carmen, te coronaron  
Con las más perfumadas que allí encontraron.

Mas, vinieron a verte de Barcelona  
Y quisieron, al punto, darte corona  
De Emperatriz del mundo, del mar y el cielo,  
Cual corresponde al trono de tu Carmelo.

Y las devotas damas barcelonesas,  
Generosas y nobles, como *condesas*,  
Te ofrecieron corona de predería,  
Porque fueses más Reina, Virgen María.

La Ciudad de los Condes dice orgullosa  
Que estás con su corona muy más hermosa;  
Y que tan real corona más luce y brilla  
Sobre el encaje blanco de tu mantilla.

Bien haya por las damas de Barcelona  
Que te hicieron más Reina con su corona;

Bien sabe que tú vales, cuanto tú pesas,  
La Ciudad de los Condes y las condesas.

Barcelona y Valencia ¡benditas sean!  
Que como Madre y Reina siempre te vean,  
Reina y Madre bendita de sus amores;  
Madre y Reina en sus mares y entre sus flores.

Como de Madre buena tienes la entraña,  
Tú serás también Madre de toda España;  
Y como, para Reina, te pintas sola,  
Serás, Vigen del Carmen, ¡Reina Española!

FR. FLORIAN DEL CARMELO, C. D.

Palestina Julio de 1913.





# Progresos del Catolicismo en las Islas Británicas

(Continuación) (1)

## XV

Glorioso resurgimiento del Catolicismo en Inglaterra: sus causas.—  
La Iglesia anglicana en el primer tercio del siglo XIX.—Movimiento reformista en Oxford.—La escuela liberal de Arnold y el tradicionalismo anglicano.—Datos biográficos de Newman.—El movimiento tractariano.



EL día 13 de Abril del año 1829, fecha en que el Parlamento inglés reconoció los derechos civiles y religiosos de los católicos y abrogó las leyes tiránicas y persecutorias emanadas contra ellos y que fueron por tanto tiempo deshonra de la legislación inglesa, marca el comienzo de una nueva y gloriosa época para la Iglesia católica de Inglaterra. A contar desde esta fecha, el número de católicos, que pocos años antes no pasaban de sesenta mil, empezó a crecer rápidamente.

Muchas fueron las causas que contribuyeron a este acrentamiento, como la nueva vida y ánimos que la emancipación infundió a los fieles, la emigración de los irlandeses a la Gran Bretaña, la actividad de los católicos, los escritos y predicaciones incesantes del clero y el celo y la piedad de los fieles; pero la causa principal y directa, después de la acción admirable de la divina gracia, fué el llamado *movimiento de Oxford*, que atrajo al seno del Catolicismo a millares de ilustres y sapientísimos doctores y del cual nos ocuparemos brevemente en el presente artículo.



1 Véase EL MONTE CARMELO, núm. 312, pág. 494 y sigs.

El estado de la Iglesia anglicana en el primer tercio del siglo diez y nueve era muy lamentable y desconsolador. Sujeta al poder civil, no menos que cualquier otro departamento del Estado, carecía de la libertad necesaria para procurar el bien espiritual de sus creyentes. Sus ministros, por otra parte, movidos a seguir la carrera eclesiástica más que por el celo de la gloria de Dios y de la salvación de las almas por las ventajas sociales y pecuniarias que esperaban reportar, abandonaban la predicación de las verdades eternas y administración de los sacramentos, y, en lugar de fomentar las prácticas piadosas y el espíritu religioso, tan sólo se ocupaban de congraciarse con las autoridades y poderes constituidos, con el fin de obtener alguna prebenda o dignidad eclesiástica que aumentase sus pingües rentas. La sórdida avaricia del clero anglicano, su falta de celo y abandono de sus obligaciones, produjo en el pueblo el desprecio de la religión y la más glacial indiferencia, lo cual amenazaba convertir a Inglaterra en un pueblo de incrédulos y ateos.

Deseosos de remediar tantos males, todos cuantos conservaban algunos restos de fe y religión suspiraban por una reforma de la Iglesia anglicana, basada en su independencia y separación del Estado. Frustradas las tentativas de reforma llevadas a cabo por los metodistas y evangélicos, fijaron todos la vista en la Universidad de Oxford, *Alma Mater* de tantos hombres distinguidos y creyentes, y única que podía suscitar en Inglaterra un movimiento general de restauración religiosa. No quedaron frustradas sus esperanzas. El Dr. Whately y Tomás Arnold fueron los primeros que iniciaron en la Universidad la restauración literaria y religiosa, conocida con el nombre de *movimiento de Oxford*, que saliendo bien pronto de las aulas universitarias, se propagó por toda Inglaterra.

Whately, miembro del colegio de Oriel y después arzobispo de Dublín y su colega Arnold, director del colegio de Rugby en 1827, fueron los fundadores de la escuela liberal en Oxford. El liberalismo de éste era más radical que el del primero. Negaba el valor objetivo de las fórmulas dogmáticas, la autoridad de la Iglesia y ponía como único e infalible criterio de verdad en materias religiosas el dictamen de la razón humana. Concedía muy poca importancia a los escritos de los Padres y de los teólogos, y, aunque se confesaba miembro de la Iglesia anglicana, se reservaba el derecho de interpretar los artículos de su credo y de rechazar los que no estuviesen claramente en armonía con los juicios de su razón. El Dr. Whately mantenía, aunque con algunas restricciones, la autoridad de la Iglesia en materias religiosas y su independencia del Estado.

Fueron tantos los estudiantes y tal el ardor con que recibieron las peregrinas teorías de Arnold, que en un principio se creyó que la es-

cuela liberal reemplazaría a la escuela tradicionalista, que siempre había dominado en aquella famosa universidad.

Afortunadamente para la Gran Bretaña, no se habían extinguido todavía en sus centros universitarios las antiguas tradiciones de la alta Iglesia de los Estuardos, las cuales tuvieron en Oxford poderosos defensores. John Keble, hijo de un ministro anglicano, se opuso a los progresos de la escuela liberal y publicó en 1827 *The Christian Year*, obra que contribuyó poderosamente a propagar las doctrinas y enseñanzas de la alta Iglesia. Retirado Keble a la rectoría de su padre en Gloucestershire, le sucedió en la dirección de la escuela anglicana de Oxford su discípulo Ricardo Hurrell Froude, quien, convencido de las doctrinas de la Iglesia anglicana y dotado de un carácter vehemente, atacó briosamente a la escuela liberal. Pero el más temible adversario de Whately y Arnold y el caudillo principal de los partidarios y defensores de la iglesia oficial fué el gran teólogo y futuro cardenal Newman.

\* \* \*

Juan Enrique Newman, hijo de un banquero londinense, nació en Londres a 21 de Febrero de 1801. Ingresó en el Colegio de la Trinidad de Oxford el 1816, y fué elegido miembro del Colegio de Oriel en 1822. Por este tiempo pertenecía Newman a la secta de los evangélicos con tendencias al Calvinismo, secta a la cual pertenecía su madre, como descendiente de una familia hugonote. En este Colegio contrajo estrecha amistad con Whately, quien, conociendo los raros talentos del joven Newman, trató de ganarle para su escuela. A medida que Whately exponía sus teorías tan contrarias al inflexible evangelicismo de Newman sus relaciones eran menos familiares, hasta que la derrota de Peel, candidato de la escuela liberal de Oxford en 1829, debida a Newman, puso fin a sus amistosas relaciones.

En el trato de Whately aprendió Newman dos verdades que influyeron decisivamente en su conversión al Catolicismo, a saber: el carácter visible de la verdadera Iglesia de Jesucristo y su independencia del Estado. Rotas sus amistades con Whately, contrajo otras más duraderas con Froude y Eduardo B. Pusey, jefes del partido de la alta Iglesia en Oxford, en cuyas doctrinas había sido iniciado por el Dr. Lloyd, profesor regio de Teología. Bajo la influencia de esta escuela desaparecieron sus tendencias hacia el liberalismo y latitudinarianismo, y su antiguo amigo pudo convencerse que en lugar de haber ganado en Newman un discípulo, sería su mayor enemigo y el caudillo de un nuevo movimiento.

En 1825 fué ordenado ministro protestante y nombrado vicario de San Clemente, una de las iglesias de Oxford, y al año siguiente se le

confirió el importante cargo de vicerrector del Colegio de Alban Hall. El 1826 aceptó el oficio de profesor del Colegio de Ariel, lo cual le dió grande influencia en la Universidad. En pocos años logró reunir en torno suyo un numeroso grupo de ilustres doctores, que como Froud, Wilberforce, Keble y Pusey, se interesaban sinceramente por la solución de los graves problemas planteados. A medida que Newman los estudiaba, su clara inteligencia le acercaba más a la Iglesia católica, a pesar de la profunda aversión que interiormente sentía hacia el Papado. En 1828 le fué conferido el importante cargo de vicario de Santa María, parroquia de la Universidad, con lo cual adquirió gran influencia sobre los estudiantes y profesores de Oxford.

El movimiento reformista de la escuela liberal, que amenazaba introducir cambios radicales en la constitución de la Iglesia anglicana, adquiría de día en día mayores proporciones, con no pequeña alarma de los ministros anglicanos, que veían en peligro la preponderancia religiosa de su secta, incapaz de resistir a los combinados ataques de todos los disidentes, quienes favorecidos por la nueva escuela liberal, iban zapando los cimientos de la antigua escuela tradicionalista y conservadora, personificada en la universidad de Oxford. Los ataques cada vez más atrevidos y violentos de Arnold y sus secuaces, obraron en el partido de la Alta Iglesia una saludable reacción, y sus caudillos se propusieron infundirle nueva vida, restaurándola su antiguo esplendor y poniéndola en contacto con la Iglesia de los primeros siglos.

Newman, rotas ya todas sus relaciones con Whately, se declaró partidario entusiasta de la Iglesia anglicana, comenzando desde luego a descargar rudos golpes sobre sus enemigos, desde el púlpito de Santa María. En sus sermones se dedicó a exponer el sistema religioso, al que su maestro y amigo Pusey debía unir su nombre.

Entregado de lleno al estudio de los Padres de la primitiva Iglesia y de los grandes teólogos anglicanos del siglo XVII, escribió en 1832 su obra *Los Arrianos del Siglo IV*, que formó parte de la biblioteca teológica publicada por Mr. Rose de Cambridge. En este mismo año emprendió Newman un viaje de recreo por el continente europeo, deteniéndose en Roma, donde fué recibido por Wiseman, rector a la sazón del Colegio inglés, con la mayor afabilidad y cortesía. La vista de la capital del mundo cristiano con todas sus venerandas antigüedades que le trasladaban a los primeros siglos de la Iglesia; la presencia del Papa, siempre perseguido y siempre victorioso, que por una serie no interrumpida de Pontífices se remonta hasta Pedro, piedra inmovible de la Iglesia de Jesucristo; la unidad admirable del Catolicismo, su catolicidad, su prodigiosa organización e independencia del Poder civil, llamaron vivamente su atención y le atraían a ella poderosamente; mas lo que él consideraba su intolerancia para con las sectas cismáticas y protestantes le repelía invenciblemente.

En Abril de 1833 salió para Nápoles, de donde se trasladó a Sicilia. En esta isla cayó gravemente enfermo, y creyendo próximo su fin, trató de examinar y resolver cuidadosamente el problema religioso que turbaba su conciencia desde su estancia en Roma. El estado de su alma y la lucha que en su interior sostenían la luz de la verdad y las tinieblas de la herejía, lo describió de mano maestra en su precioso poema *Lead Kindly Light*, que compuso a bordo del buque que le condujo a Inglaterra, restablecido ya de su enfermedad.

Al desembarcar en la Gran Bretaña supo la agitación que había producido en toda la nación una providencia del Gobierno liberal por la que se suprimían varios obispados. Los ministros anglicanos la denunciaron como atentatoria a las libertades y privilegios de la Religión del Estado y desde el púlpito y la Prensa se hizo un llamamiento a todos los fieles anglicanos para defender a la Iglesia contra la tiranía y ataques del Gobierno. Keble predicó un sermón en la Universidad de Oxford sobre la *Apostasía nacional*, el cual causó tan profunda impresión, que Newman le considera en su *Apología* como el principio y origen del movimiento de Oxford.

Alarmados más y más los profesores anglicanos al ver que el liberalismo iba invadiendo los ánimos, debido principalmente a la corrupción que reinaba en el clero de la Iglesia oficial, concibieron la idea de iniciar una reforma intrínseca de la misma, resucitando el espíritu de la primitiva Iglesia y reconstituyendo el símbolo de las antiguas verdades cristianas. Pero temerosos Palmer, Arthur y Perceval de que el excesivo celo en combatir las enseñanzas y tendencias del ultraprotestantismo liberal precipitase a alguno en el extremo igualmente peligroso del romanismo, propusieron la creación de una sociedad científica con un comité central, encargada de velar por la ortodoxia de los teólogos anglicanos, a cuyos fallos habían todos de someterse, y cuya previa censura sería necesaria para la publicación de cualquier escrito de carácter religioso. Newman y sus amigos rechazaron el proyecto, convencidos de que su realización tan sólo serviría para entorpecer el movimiento de restauración religiosa y para entibiar el entusiasmo tan necesario en semejantes empresas.

Mientras que sus autores y partidarios perdían el tiempo discutiendo planes y formando proyectos, Newman dió paso decisivo, publicando (9 de Setiembre de 1833) el primero de sus *Tracts for the Times*, que tan célebre hicieron su nombre, y a los cuales son deudores tantos varones ilustres de su vuelta a la verdadera Iglesia. Estos célebres *tratados de actualidad* eran breves disertaciones teológicas dirigidas al clero anglicano, en las cuales expusieron sus ilustres autores la nueva exégesis de la Teología anglicana, que se conoce con los nombres de puseísmo o tractarianismo. Los tractarianos defendían la unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad de la Iglesia de Jesucristo.

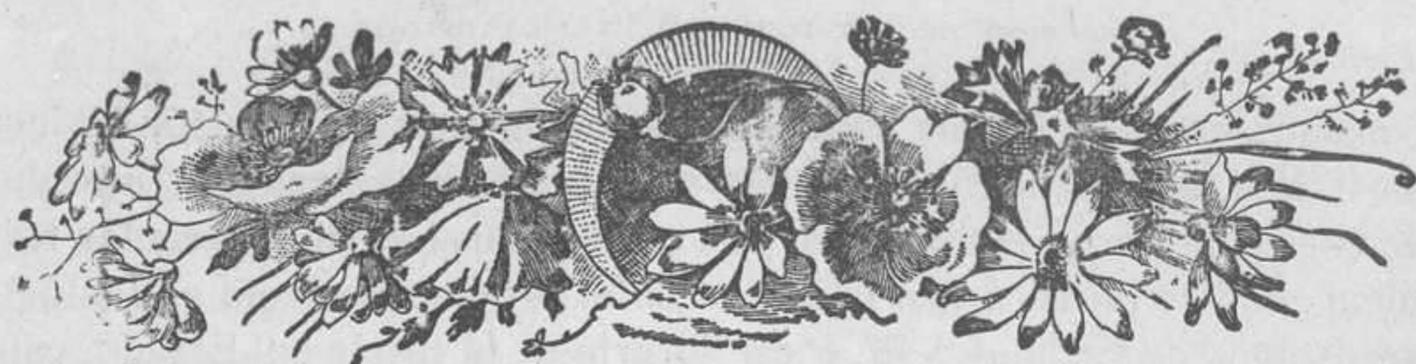
Consideraban a su Iglesia anglicana como la genuina institución divino-apostólica, aunque algún tanto corrompida por los elementos introducidos en ella por el puritanismo y presbiterianismo, de los cuales trataban ellos de purificarla, reduciéndola al estado que tenía en los primeros años de Enrique VIII. Para librarla de la tutela del Estado, causa principal de su corrupción, separaban lo espiritual de lo temporal, declaraban que la fe es independiente del poder civil y profesaban la máxima de que «en una Iglesia sin tradiciones y sujeta al Estado no hay salvación». Defendían el origen divino de la jerarquía eclesiástica, reservaban a los obispos el derecho de ordenar a los ministros, restablecían la misa, la confesión auricular, admitían la eficacia absoluta de la gracia y restauraban la creencia en el Purgatorio. Ponderaban la excelencia del ayuno, de la mortificación, de la oración y de la comunión frecuente, y trataban de introducir en sus capillas la antigua liturgia anglicana. Andaban muy cerca de la verdad católica en muchos dogmas, como respecto de la tradición, la justificación, la presencia de Jesucristo en la Eucaristía, el estado de purificación en la otra vida, la veneración de los santos, reliquias e imágenes, a pesar de lo cual atacaban con frecuencia a la Iglesia romana, por su pretendida superstición, corrupciones y novedades.

Debido al carácter anónimo de estos opúsculos, fué muy limitada en un principio su circulación, mas a medida que se iba conociendo su contenido crecía de un modo enorme. El clero bajo los leía con avidez y no ocultaba su satisfacción y simpatía hacia los desconocidos escritores que con tanta energía insistían en la necesidad de librar a la Iglesia de la tutela del Estado, sobre el origen divino del sacerdocio y la eficacia de los sacramentos. El alto clero, por el contrario, los miraba con recelo, temeroso de que originasen una excisión en el seno de la Iglesia, y diesen motivo al Poder civil para cometer nuevas injusticias con ella y cercenar sus derechos y prerrogativas. Por esta razón dirigieron un manifiesto al Arzobispo de Cantorbéry, declarando su adhesión a la Iglesia y su firme propósito de defender con toda energía sus derechos y privilegios, y éste fué seguido de otro manifiesto semejante, firmado por gran número de seglares (1).

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

(Se continuará)

1 Cnf. Browne, *History of the Tractarian Movement*, Dublin, 1856.—Newman *Apologia pro vita sua*, Oxford, 1864.—Martin. *Les parties dans l'église anglicane* (Correspondat 10 avril 1875).—*Life and correspondence of Whately*, London, 1866.



## Desde mi celda.—Cartas a un joven

### CARTA XVII



ESTE género de vida me encanta, y porque siempre me gustó, la abracé. Pero reconozco que tiene también sus serios peligros. Inconscientemente podemos alucinarnos con su misma sublimidad. En vuestro mismo retraimiento de todo lo exterior podría haber dejación de las energías de nuestra alma, cierta atrofia y pereza física y espiritual, lo que nunca será recomendable, porque la virtud no es atrofia de las facultades humanas, sino dirección a Dios de todas sus energías.

Por esto es convenientísimo comprobar el espíritu de oración con frecuentes ejercicios externos de caridad. Solo así podremos saber hasta donde llega nuestro espíritu de oración y de sacrificio. Supongo que estáis decidido a venir a esta Orden tan amante de la oración y del retiro. Aunque paséis en ella muchos años, tratando únicamente con Dios y con los libros, no podréis saber si sois hombre interior y de sacrificio. No lo sabréis bien hasta que os viereis obligado a salir de vuestro retiro a fin de ejecutar y de predicar a muchos lo que muchas veces a solas hubierais propuesto y meditado. Aun cuando hubierais pasado mucho tiempo aislado de todo trato humano, aunque durante muchos años hubierais gozado ampliamente los purísimos placeres del retiro absoluto de la oración y del estudio de las cosas divinas, no tendríais derecho a creer que os habíais aproximado a ese admirable tipo moral que se llama *hombre interior*. Sería todavía indispensable que vuestro espíritu de oración, de recogimiento y de sacrificio sufriera la contraprueba de la actividad exterior. Para saber si un líquido contiene o no sedimentos, se le deja primero en reposo y después se le agita fuertemente. Nuestros pensamientos y afectos, aun los que nos parecen más puros y diáfanos, suelen contener muchas impurezas de egoísmo. Para reconocerlas y distinguir las debe alternarse prudentemente el dulce y sosegado retiro de la oración, con una actividad exterior intensa y penosa.

Entonces podréis perfectamente distinguir *si quien informa, dirige e impulsa vuestros actos y apreciaciones en orden al apostolado externo, es realmente el espíritu de fe, de caridad y de celo; o al contrario, si es el espíritu o el deseo de las cosas exteriores en cuanto son motivo de*

*propia exhibición y estimulantes de personales complacencias quien regula vuestros sentimientos y guía vuestras acciones e informa a vuestra conciencia.*

Por no fijarse en esta distinción, muchas almas viven perpetuamente engañadas. Algunas ciertamente están de buena fe en su error; pero esta inconsciencia no impide que malogren en sí mismas y que hagan malograr en otras un sin número de gracias. Deseo vivamente que Vos no incurráis jamás en error tan funesto.

Conoceréis fácilmente cuál sea sea vuestro espíritu, si con un poco de cuidado examináis los movimientos de vuestra alma. Las principales notas del hombre interior son estas: desempeña a toda conciencia cualesquiera funciones que le sean encomendadas, pero no se preocupa gran cosa del éxito favorable o adverso, ni de las miradas de quienes le observan; anhela principalmente cumplir su deber en cuanto esta es la voluntad de Dios; y como sabe muy bien que ninguna ley o precepto nos obliga a conseguir el éxito de alguna empresa, sino únicamente a poner todos los medios posibles para alcanzarlo, no le abaten con demasía los fracasos, ni le envanecen los triunfos; agradece sinceramente la buena voluntad de las gentes que le prodigan alabanzas; pero aquel ambiente de bonanza que a tantos adormece y enerva, le causa tedio y le oprime; y, para que su espíritu se oree con aires más puros y menos recargados de humanas lisonjas, desea siempre ponerse más cerca de Dios, y apetece el retiro y el silencio. Aunque en la tierra todo le sonría o todo le contraría, él mira sonriente a la Cruz y al cielo y no se conmueve. Como la esponja puesta debajo del agua se eleva y coloca sobre la superficie, así el hombre interior, engolfado en multitud de quehaceres, *naturalmente* eleva su pensamiento y su corazón y se pone a obrar bajo la mirada de Dios; puede decirse que *ora hasta por distracción*. A pesar de las naturales rebeldías de la carne y del espíritu, le merecen proporcionalmente las mismas atenciones los pequeños que los grandes. Si no con el mismo gusto y atractivo, con igual atención y cuidado explica el catecismo a los pobrecitos ignorantes, que despliega toda la pompa de su elocuencia sobre alguno de esos auditorios fascinadores que son capaces de comprender al orador a quien con sus demostraciones de admiración y de afecto alientan e inspiran. Si en las obras del apostolado lo dejan humilde soldado de fila, está contento y trabaja con el mismo ardor que si le obligan a ejercer de jefe o de capitán. El ideal acariciado en su alma es que la verdad se extienda y el bien se propague, aunque para ésto no sea solicitado su concurso, o que otros se lleven la gloria y a ellos sea imputado el mérito que humanamente a él correspondía. El hombre interior tiene mayor confianza en la oración que en sus naturales y personales condiciones. No desdeña ninguna de ellas, porque sabe que hacer lo contrario, sería tentar a la Providencia y así oportuna y hábilmente se aprovecha de todas; pero sabe que la *fuerza principal no es del hombre sino de Dios* (1). Sale gustoso de su retiro cuantas veces se lo demandan la obediencia a sus Superiores o la caridad; y vuelve a él tan pronto como ha terminado en lo exterior su misión. Ninguna obra de caridad, de celo puede ser extraña al hombre que sea

1 Oseeae, XIII-9)

verdaderamente de oración, si bien, que, en cuanto a apreciar y elegir los medios de ejecutarla, suele discrepar algo del común de las gentes. Vive siempre muy elevado sobre ese medio ambiente estrecho y asaz naturalizado en que ordinariamente nos movemos aún las personas de bien. Ese ambiente contagia a quienes continuamente lo aspiran, porque lo inficionan los prejuicios, pequeñeces y pasiones de gran parte de las personas *buenas*, las cuales, pocas veces o nunca se toman la molestia de *ponerse directamente y a solas y en silencio al habla con Dios*, ni de pensar en sí mismas, ni de estudiar la causa y el origen de los movimientos de su corazón en las obras de celo. Realmente, no suelen conocerse mucho a sí mismas esas buenas gentes. Nos dice el Santo Evangelio que una vez Jesús reprendió ásperamente a S. Pedro, porque el amor y el interés que este Apóstol le manifestaba eran excesivamente humanos (1), y que también desaprobó el celo indiscreto de otros Apóstoles diciendo: «*No sabéis de qué espíritu sois (2)*».

Así también las personas que viven siempre *hacia fuera* envueltas en el torbellino de ocupaciones externas, por santas que sean, como las que siempre moran *hacia dentro* y pasan toda su vida en perpetuo aislamiento, no es fácil que sepan a conciencia cierta de qué espíritu son, ni lo que valen ellas mismas. Salvo el caso de especial ilustración divina (la que Dios no suele prodigar), adolecerán de poca amplitud de criterio, de corazón pequeño y estrecho, porque no tendrán un conocimiento muy exacto de los hombres ni de la gracia, ni de los esfuerzos que en determinadas almas suponen ciertos actos de virtud.

Las Ordenes mixtas, hoy como siempre, quieren que sus miembros se ejerciten en toda clase de obras de caridad y de celo, pero sin detrimento de practicar también asiduamente la vida interior. Este género de vida es el que está más conforme con nuestra actual manera de ser y con el modo con que la Providencia divina gobierna a los demás, puesto que en el arduo trabajo de la propia santificación y en el de procurársela a los demás, la gracia divina se asocia el concurso de nuestras personales aptitudes. También es el que mejor se asemeja a la doctrina y a la Vida de N. Divino Maestro, porque Nuestro Señor Jesucristo, si con todo encarecimiento nos recomendó que orásemos, también encomió y espléndidamente sancionó las obras de misericordia, en las cuales están comprendidos todos los actos del Apostolado externo. Y El mismo pasó en oración y en retiro la mayor parte de su vida; pero también recorrió toda la Palestina enseñando a los ignorantes, perdonando a los pecadores, consolando a los afligidos y sanando a los enfermos. Y cuando se despidió del mundo, nos dejó este mandato y esta consoladora promesa: «*Id, pues, é instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo enseñándolas a observar todas las cosas que yo os he mandado. Y estad seguros que yo mismo estaré continuamente con vosotros hasta la consumación de los siglos (3)*». Estas Ordenes deben conservar y fomentar

1 Mat. XVI-23).

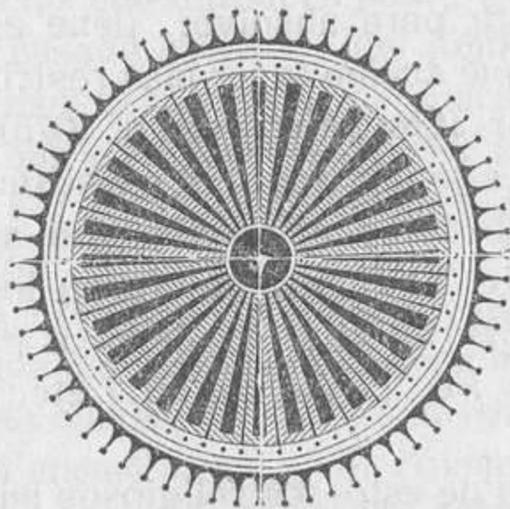
2 Luc. IX-55).

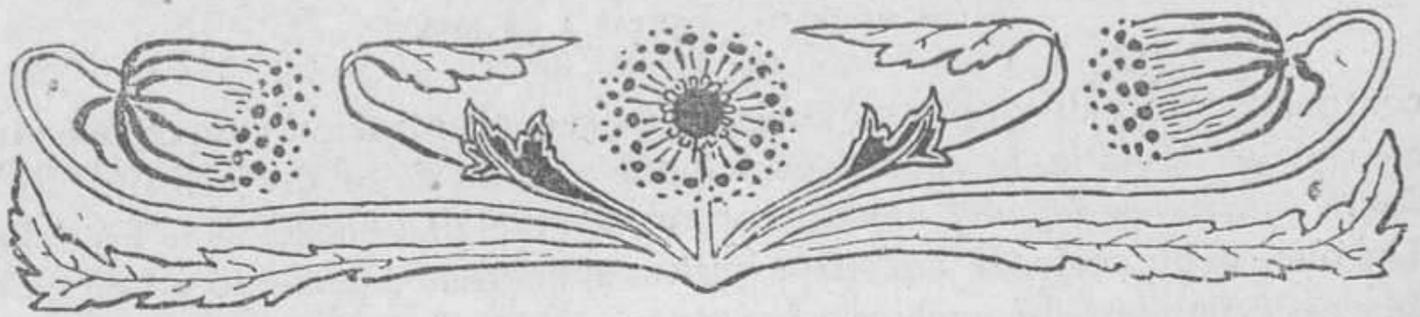
3 Mat. XXV1II-19-20).

continuamente este doble movimiento de reconcentración y de expansión; podríamos llamarla la fuerza centrípeta y centrífuga del espíritu. Esta doble fuerza es ley del mundo corpóreo, en el que conserva la armonía. También debe serlo de nuestro espíritu, si queremos perfecto orden en el desenvolvimiento de nuestras facultades. Y por consiguiente, todas las Ordenes mixtas deben desenvolver paralelamente la vida interior y la vida exterior, según la norma trazada a cada una por sus leyes propias. Pretender restar fuerzas a la oración para sumarlas a la acción o viceversa, es trastornar el equilibrio y la armonía en el espíritu religioso; es querer rectificar a los Santos Fundadores, a quienes indudablemente asistió el Espíritu Santo con luces especiales, para que cada uno dictara las leyes más convenientes a sus respectivos Institutos. No «menos oración», ni tampoco «menos acción» es lo que hace falta; sino armonía en el desenvolvimiento de estas dos tendencias del espíritu religioso. Aquí no se debe restar nunca, sumar y multiplicar siempre.

*(Se continuará.)*

FR. LUCAS DE S. JOSÉ, C. D.





## SECCION CANONICA

### DEL JUBILEO

(Continuación)

V. *Privilegios.* 54. Los privilegios concedidos con motivo del jubileo son todos en favor del que lo gana; pero unos se le conceden a él directamente, otros indirectamente y por medio del confesor.

55. En la extensión de unos y otros hay que atender y atenerse en absoluto a la bula de concesión. Suelen ser más amplios, por lo común, en los jubileos ordinarios que en los extraordinarios.

56. A los fieles se les concede facultad de elegir confesor aprobado, que puede absolverlos aun de los pecados reservados.

57. Esta facultad, si se considera como distinta en alguna manera de las concedidas al confesor para absolver, tiene especial interés para los religiosos y religiosas, que suelen tener más restringida que los demás fieles, la de elegir confesor. (Gury-Ferrerres n. 1075).

58. Algunas Ordenes tenían especial constitución en virtud de la cual se prohibía a sus miembros hacer tal elección, aun en virtud del jubileo. Pero ya desde Benedicto XIV acostumbraron los Papas a derogar esa constitución y a conceder la facultad dicha a pesar de tal prohibición. (Lehmkuhl, 550; Razón y Fe, T. VII, pag. 517 etc.; Vid. ex. gr. *Const. Celebrationem*, §. 9.)

59. En consecuencia de esto, los religiosos pueden escoger, aun sin licencia de los Superiores, a cualquier sacerdote, secular o regular, de los actualmente aprobados, para ser absueltos por ellos según la extensión de las facultades de la bula. (Ita omnes.)

60. La aprobación ésta ha de ser del Ordinario del lugar en que se hace la confesión, si el sacerdote elegido es secular; pero basta la aprobación del Superior regular, aunque confesor y penitente sean de distinta Orden (Angel. a S. C., Manual. 640. Vermeersch, Sup. VII. T. I.; Lacroix, l. c., 1465.)

61. Asimismo pueden escoger las religiosas el confesor que más les convenga, entre los aprobados para oír confesiones de religiosas en la diócesis en que se hallen.

62. No es necesario que esta aprobación sea para toda la diócesis; basta con que esté aprobado para un sólo convento para que puedan escogerlo las religiosas de cualquiera otra comunidad sujeta al Ordinario. (Be-

nédicto XIV, S. C. §. 11; Angel. l. c. Marc, 1736; Lehmkuhl. 550; Vermeersch. l. c.)

63. Tampoco es necesario que el confesor esté *actualmente* aprobado, bastando que lo haya estado alguna vez, aunque haya sido como extraordinario, por más que haya pasado el tiempo señalado en las facultades, con tal que estas no le fuesen expresamente quitadas por causas concernientes a la misma confesión. (Marc. l. c.; Vermeersch., l. c.; Aertnys., 219; Benedicto XIV. l. c.)

64. En el caso en que, según el derecho vigente, puedan las religiosas o cualquiera otras personas cuyo confesor necesita especial aprobación, confesarse con cualquier confesor aprobado, como sucede cuando salen de su casa, este confesor será competente para los efectos del jubileo. (Vermeersch, l. c.)

65. *El confesor* por su parte, suele tener en virtud del jubileo facultad para *prorrogar* el tiempo del mismo con algunos penitentes; *dispensar* en algunas irregularidades, y en la comunión necesaria para ganarlo, sólo con los niños; *conmutar* votos y juramentos y las condiciones del dicho jubileo, y *absolver* de reservados y censuras.

66. Puede prorrogar el jubileo, como ya se ha dicho (n. 17) a aquellos que, aguardando a comulgar el último día, se viesan impedidos de hacerlo, y lo mismo se ha de decir con relación a los que dejaron para ese día las demás obras, y para aquellos que prevean que no podrán cumplir todas las prescritas dentro del tiempo señalado. (Lehmkuhl, 553.)

67. Cuando la confesión se hizo o se comenzó a hacer en el tiempo jubilar y no aplicó las gracias que entonces podía ganar el penitente, puede generalmente aplicarlas pasado el tiempo del jubileo (Lacroix 1473, sig.)

68. La facultad de dispensar en las irregularidades no se da sino según el tenor de la bula, que no la suele conceder sino en orden a la irregularidad oculta contraída por violación de censura. (Lehmkuhl, 551; Aertnys 219, II, 3.º etc.; Marc. 1736, III). (1)

69. Pueden también, como ya se ha indicado más arriba, dispensar en la comunión a los niños que todavía no hayan hecho la primera.

70. También pueden conmutar todos los votos aún los confirmados con juramento, y el voto mismo de no pedir conmutación, si se hubiera hecho, aunque sean reservados a la Santa Sede. (Marc, l. c.; Lehmkuhl, l. c.; Ferraris, Art. II. n. 39).

71. Lo mismo hay que decir de los votos jurados y de los mismos juramentos, pues en esto se equiparan los juramentos a los votos. (Ferraris, l. c. n. 35.)

72. No obstante estas facultades no puede el confesor conmutar a) los votos de castidad perpetua y perfecta; b) el voto de entrar en religión; c) el voto hecho en favor de tercero, aceptado por éste, a no ser que renuncie a su derecho; d) los votos preservativos del pecado, a no ser que los conmute por otras tanto o más medicinales que estos. (común.)

73. Prácticamente los votos *penales* puede dispensarlos el confesor,

1 Incurrir en irregularidad todo clérigo ordenado *in sacris*, que, sujeto a una censura propiamente dicha y válida ante Dios, ejerce *conscientemente, temerariamente y solemnemente el orden sagrado*.

tanto porque es difícil que sean ellos los *únicos* medios de evitar el pecado, como porque no siempre serán hechos como preservativos. (Ferraris, l. c. n. 40.)

74. Si los votos de castidad, etc., son condicionados, o hechos por miedo, aunque sea leve, no son reservados, y puede el confesor conmutarlos en virtud del jubileo. (Ferraris, l. c., 41, 44.)

75. Lo mismo se ha de decir de los votos de castidad, etc., hechos por los que no han llegado a la pubertad, con el voto de castidad temporal, con el de virginidad y en general con el de castidad que no sea perfecta y absoluta.

76. Esta conmutación de los votos debe hacerse, lo mismo que la de las demás obras, en otras que moralmente sean iguales a las conmutadas, pues si fuesen mucho menores sería dispensa, por lo menos parcial. (Lehmkuhl, 551; Ferraris, 54, etc.)

77. Aunque siempre se requiere una causa justa para la conmutación, así de los votos como de las obras necesarias para ganar el jubileo, no ha de inquietarse el penitente sobre la suficiencia de la causa alegada, pues una vez que el confesor dispensa, es válida la dispensación, aunque tal vez el confesor se equivocase involuntariamente en la apreciación de la causa. (Ferraris, l. c. n. 59, etc.)

78. Aunque para la conmutación de las demás obras se requiere impotencia moral de cumplirlas, para conmutar los votos es causa suficiente probablemente el sólo hecho del jubileo. (Lehmkuhl, l. c.)

79. La facultad de absolver se extiende a todos los pecados y censuras, aun los más graves y enormes, aunque los unos o las otras estén reservados en forma especial al Romano Pontífice o al Ordinario, y aunque se trate de tal reservación que no suela concederse facultad de absolver ni aún en los casos en que se dan más amplias las facultades: de modo que ésta resulta la más amplia de todas ellas. (Benedicto XIV. Const. *Benedictus Deus*, § 4; Mari, etc.)

80. Probablemente no se exceptúa ni el caso en que alguien haya pecado confiado en la facilidad de ser absuelto merced al jubileo. (Lacroix, l. c. 1451; Ferraris, n. 22; Marc. 1736, etc., communiter).

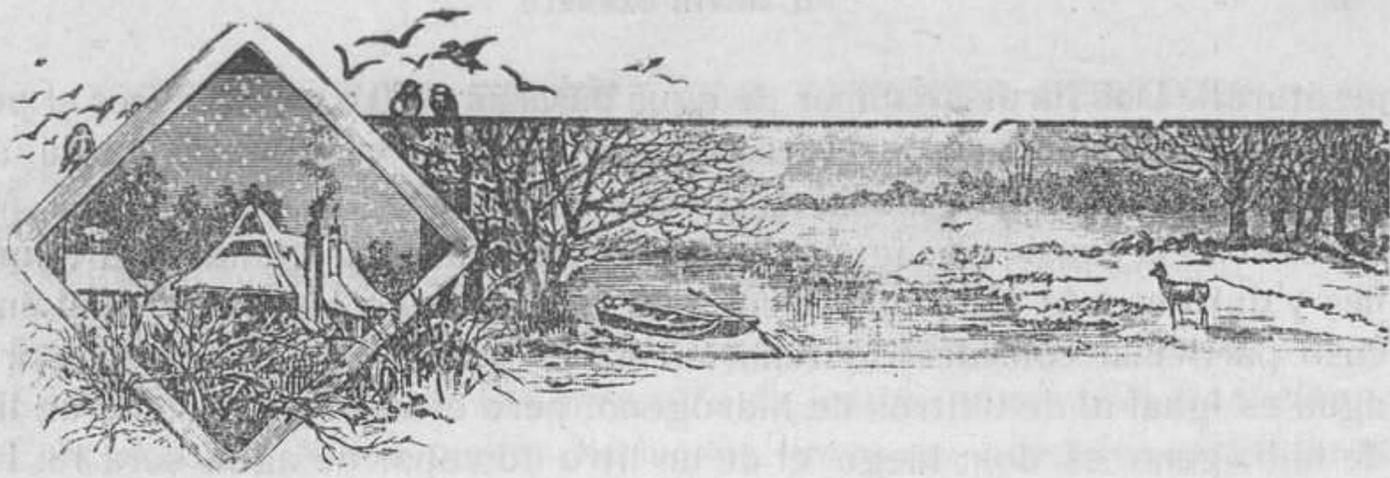
81. Antiguamente solía exceptuarse la herejía formal, o, por lo menos, creían comunmente los doctores que no podía ser absuelta sin que el Papa lo *expresase* al conceder el jubileo; pero ahora, aunque subsiste esta doctrina, ya suelen conceder los Pontífices, desde el jubileo por el Concilio Vaticano, la facultad de absolverla. (Marc, l. c. Vid. *Breve Magni faustique*)

82. No puede sin embargo absolverse a los que *nominatim* hubieren sido excomulgados, suspensos, entredichos o declarados incurso en otras sentencias y censuras o públicamente denunciados, a no ser que den la satisfacción conveniente, y se arreglen con las partes interesadas. La razón de esta excepción es fácil suponerla. (Benedicto XIV, l. c.; Marc, l. cit.; Lacroix, l. c, n. 1453, sig.)

83. Tampoco se puede absolver *complicem in peccato turpi* ni *absolventem complicem*, ni, como consecuencia de lo dicho en el número anterior, *falso denuntiantem*, si no se retracta, ni dispensar la obligación de denunciar.

FR. E. V. C., C. D.

(Se continuará.)



## BIBLIOGRAFIA



**Química Popular**, por el Dr. Casimiro Brugés Profesor de la Universidad de Barcelona con un prólogo del Dr. José Casares Profesor de la Universidad de Madrid—Segunda edición corregida y aumentada.—Gustavo Gili editor, Barcelona, ptas. 5 en rústica.

Con agrado hemos leído este libro en el que resalta una exposición sencilla y acomodada a la inteligencia del pueblo, sobre todo de aquellos que en la instrucción primaria han adquirido algunas nociones de las diversas ramas de Ciencias naturales. El método que sigue el autor en la descripción de los principales elementos y fenómenos de la Química y sus aplicaciones podrá ser sin duda el menos científico, y tal vez el menos apto para la enseñanza de las ciencias; pero como confiesa el mismo autor en el prólogo a esta edición «la buena acogida que ha tenido la *Química Popular*... demuestra que el procedimiento de exposición en ella seguido no ha sido desacertado». En dos partes se divide este trabajo; en la primera se enumeran los elementos de la Química, que de una manera mas o menos complicada entran en la composición de los cuerpos, en la infinita variedad con que se presentan a nuestra observación; se marca bien la diferencia entre el fenómeno físico y el químico (pag. 16); se da una idea de lo que puede ser un cuerpo en su naturaleza íntima (pag. 57), al menos por lo que respecta a la Química, y aun apunta la idea, que vemos con agrado (pag. 211), de que los últimos descubrimientos y observaciones sobre el radio y la materia radiante nos llevan a la consideración de que en la composición de los cuerpos se puede admitir *la unidad de la materia*, como enseñaron los antiguos escolásticos. Describe también en esta primera parte algunos de los principales cuerpos que entran en la composición de los demás, haciendo interesante esta descripción con la aplicación inmediata que de ellos hace a los usos de la vida. En la descripción de los distintos elementos componentes de los cuerpos, interpone la explicación, no de una sola vez, sino por grados, de lo que se entiende por átomo y peso atómico lo que es molécula y peso molecular. Vemos, sin embargo, alguna confusión o poca claridad en la determinación de lo que es peso molecular, pues dice: (pág. 77.) «un litro de vapor de agua pesa como 9 litros de hidrógeno a la misma tem-

peratura... Dos litros de vapor de agua pasarán  $2 \times 9$  o sea 18 veces el peso de 2 litros de hidrógeno». No se ve con claridad esta consecuencia, aun con la explicación que media entre las dos proposiciones copiadas. Más sencillo sería considerar igual número de moléculas en igualdad de volúmenes y dar después valor numérico a la molécula de hidrógeno. Así en el caso particular considerado tendríamos: el peso de un litro de vapor de agua es igual al de 9 litros de hidrógeno; pero el valor en peso de un litro de hidrógeno es dos; luego el de un litro de vapor de agua será 18. Hay que advertir, ante todo, que al querer sensibilizar las ideas más o menos complejas para hacerlas asequibles a los profanos, a las ciencias, no se puede menos de incurrir en inexactitudes siempre perdonables.

En la segunda parte describe las principales aplicaciones, ante todo domésticas, de la Química, da también alguna noción para comprender en qué consisten los maravillosos productos de algunas industrias, expone los principios de la alimentación del hombre, las cualidades y diversidad de los alimentos, cantidad y selección de los mismos para una buena alimentación terminando esta parte con una descripción de los medios de que nos podemos valer para la purificación de las aguas, que por cualquiera causa se hallan menos aptas para la bebida y cocción de los alimentos.

Este libro que tiene unas 400 páginas pertenece al género de aquellos que se llaman de vulgarización científica, y su lectura interesa a los que tienen montadas pequeñas industrias.

FR. ELISEO DE S. J., C. D.

**La Propaganda del Reinado del Sagrado Corazón**, por el Dr. Don Federico Santamaría, Secretario de la Liga Nacional de Defensa del Clero.

Esta obra, anunciada en el prólogo del *Apostol social de Chamberí*, acaba de salir a luz. Todo el que haya hojeado *Los Diálogos* o cualquiera de las obras del Sr. Santamaría, sabe que lo que pudiéramos llamar su *manía* es la devoción al Sagrado Corazón. Y en cuanto a *propagandista*, desde hace dos años que publicó su primera obra, casi cada dos meses nos anuncia una nueva toda la prensa de España. Y son ya tres sus obras traducidas a idiomas extranjeros. Con esto está dicho si merecerá leerse *La Propaganda del Reinado del Sagrado Corazón*. Empieza con la imagen del Sagrado Corazón que tenía en su confesonario el modelo de sacerdotes D. José María Roquero, muerto en olor de santidad. Allí hay palmetazos, dados con suavidad apostólica, para todo el que o la que no es *propagandista*. Allí hay lecciones de propaganda para todas las clases sociales. Los jóvenes, los artistas, los obreros, los patronos, los ricos, los párrocos, los políticos, los religiosos, las religiosas, los periodistas, etc., etc., tienen allí un capítulo para ellos solos. Hay que leer el capítulo de *Los Maestros*. En resumen: ¿Es usted propagandista? Tendrá usted gran placer leyendo este libro. ¿No es usted propagandista? Usted se hará si lo lee. Si los buenos cumplimos los deseos de este libro, el *reinado social de Jesucristo*, será pronto en España un hecho intenso.

## EXPLICACION DE CUATRO DIVINOS OFICIOS

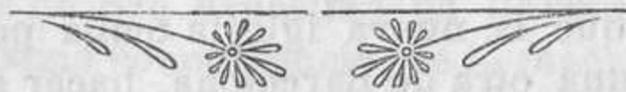
Explicación del divino oficio del Santísimo Sacramento del Altar.  
 Explicación del oficio divino del Sagrado Corazón de Jesús.  
 Explicación del oficio divino de la Inmaculada Concepción.

Explicación del oficio parvo de la Santísima Virgen María, por el P. Enrique Membrado, de la Compañía de Jesús.—Luis Gili, Barcelona.

En cada uno de los cuatro hermosos libros que preceden se declaran todas las partes de que se compone el respectivo oficio; v. gr.: *Antífonas, lecciones, salmos, versos, responsorios*, etc., etc. Van los cuatro precedidos de una larga y preciosa introducción sobre las divinas alabanzas, que en cada uno se repite para que ninguno carezca de ella y la tengan las personas que sólo quieren comprar uno de los cuatro, como puede hacerse, puesto que no forman ordenada colección, y a unas convendrá tener uno de estos libros, y a otras, no.

No están escritos propiamente para rezar con ellos dichos oficios, sino con el fin de que quien los rece en latín o en castellano los entienda bien y pueda sacar de ellos mayor fruto espiritual, por lo cual todo está en ellos en buen castellano. Con esto, a juicio de personas peritas que los han examinado, puede de la lectura de estos oficios allegarse *a manos llenas* el provecho espiritual que el autor se propuso al escribirlos.

La explicación del oficio del Santísimo Sacramento es de grande utilidad para los *socios de la Adoración nocturna*, que lo rezan o cantan en sus nocturnas velas, y a toda clase de personas para meditar tan alto misterio y disponerse a recibirle con mayor fervor. El oficio Parvo, declarado, ayuda mucho al mayor conocimiento de las excelencias de la Virgen Santísima y, por ese medio, a su mayor amor y veneración, por donde es de manifiesta utilidad a todos sus devotos y más *a las religiosas* que por regla han de cantarlo o rezarlo cada día, a las Hijas de María y a los *Congregantes Marianos*, Luises, que suelen los domingos honrarla cantándola alguna parte de dicho oficio en sus iglesias o capillas, con tanta edificación del pueblo cristiano. De los oficios del Sagrado Corazón de Jesús y de la Inmaculada, no se puede dudar sino que han de aprovechar a los amantes de Cristo y de su Madre, y por modo especial *a las religiosas* cuyos Institutos se honran con llevar por títulos esos nombres divinos, y pueden ver sus excelencias convenientemente en los tales oficios explicadas.





## Crónica Carmelitana



**Barcelona.**—*Colocación de la primera piedra de la Iglesia de nuestros Padres.*—El solemne novenario, con todo de superar a lo que hasta el presente se había visto, tanto por el entusiasmo que ha reinado, como por el número de fieles y los sermones de insinuante elocuencia del P. Ludovico de los SS. CC., ha quedado casi eclipsado por el gran acontecimiento de la colocación de la primera piedra del *Santuario de la Virgen del Carmen*, que tuvo lugar el día 16 por la tarde.

La quebrantada salud de nuestro amantísimo Prelado, le impidió asistir a la ceremonia personalmente, como él había deseado, para testimoniar una vez más su devoción acendrada a la Virgen del Carmen. No tenemos palabras suficientemente ponderativas para agradecer estas deferencias del Excmo. Doctor La Guarda y queremos darle públicamente este nuestro humilde testimonio de profunda gratitud. Por nuestro Excmo. Prelado ofició en la ceremonia el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Muñoz, secretario de Cámara.

Asistieron a acto tan simpático para todo corazón Carmelita, aparte de inmenso público y personalidades de elevada significación, representaciones del Clero Regular y Seglar, del Gobierno Civil, del Ejército, de la Magistratura, de la Hacienda etc. etc., dato consolador de lo mucho que ha ganado la Comunidad en prestigio y estimación desde el poco tiempo que viene desplegando su actividad con todas sus energías.

Aun no se habían enjugado los Padres el sudor de las fatigas de la construcción del convento en época nada favorable para semejante empresa, cuando empezaron a tantear las fuerzas para levantar un templo digno de la Virgen y de Barcelona; y después de muchas vacilaciones, por las dificultades que se ofrecían, con un supremo esfuerzo han podido hacerse con el terreno contiguo a la Gran Vía Diagonal, con lo que se ha conseguido que la nueva iglesia tenga posición espléndida, no superada por ninguna otra de Barcelona, hacer más independiente al convento y poder darle mayor amplitud el día de mañana, según parece reclamar población de tanta importancia con esta ciudad para la Provincia y para la Orden.

Los PP. de Barcelona, unidos al rededor de la Virgen con los estrechos lazos de la caridad e íntimamente convencidos de que a sus esfuerzos corresponderán los fieles con generosidad, han comenzado esta

nueva empresa con el fin de no cejar en su propósito hasta ver concluido el suntuoso *Santuario de la Virgen del Carmen*.

Que la Virgen y su immaculado esposo S. José les bendiga y fortalezca sus corazones para que pronto vean colmado lo que tanto anhelan.  
*El Corresponsal.*

**Fiestas de la Virgen del Carmen.**—Con razón ha dicho un publicista que la fiesta del Carmen es la más popular en España. No solo en los lugares donde hay religiosos nuestros, sino aun en los pueblos más insignificantes tiene nuestra Madre un altar, un trono, un número crecido de entusiastas devotos que, al llegar su fiesta, se visten de gala y hacen grandes sacrificios por solemnizarla. Y en este amor y entusiasmo mezclanse el pobre con el rico, el anciano con el niño que apenas balbucea, el militar y el comerciante y el labriego. Todos reconocen por su madre y señora a la Sma. Virgen del Carmen. Siéndonos imposible relatar todas las funciones celebradas, vamos a describir sumariamente las principales.

*En Vitoria.*—Es la capital de Alava una de las ciudades donde nuestra Sma. Madre cuenta con mayor número y con más fervorosos devotos. Prueba de ello es lo floreciente de la Semana Devota y el entusiasmo con que suele celebrar el novenario y fiesta anual de la misma. Como siempre, en el presente año la novena ha estado concurridísima, tanto por la mañana como por la tarde. Las comuniones han sido muy numerosas, sobre todo el día de la fiesta, que duraron desde las cuatro y media hasta las diez. A esta hora se dijo la misa solemne, en que ofició N. M. R. P. Provincial, asistiendo el dignísimo Prelado de la Diócesis, electo para esta sede arzobispal, Excmo. Sr. Cadena y Eleta. N. M. R. P. Ezequiel, exgeneral, y el R. P. Prior de la Comunidad acompañaban al Sr. Obispo. Cantóse la misa de Sor Teresita, compuesta por Fr. Victoriano de S. José, organista de aquel Colegio. Por la tarde hubo solemnísimas procesiones por las calles de la ciudad, en la que lucía una hermosa carroza de la Virgen y numerosos colegios de niños y niñas con sus respectivos estandartes. Los sermones de la novena estuvieron a cargo del R. P. Lucas de S. José, cuyas indiscutibles dotes oratorias le colocan en lugar preferente entre nuestros oradores. Trató de materias relacionadas con el Santo Escapulario, haciendo observaciones atinadísimas y mostrándose, como lo es, profundo filósofo y conocedor de las intimidades del corazón. El día 20 celebró su función anual, que resultó muy solemne, la Semana Devota. *El Corresponsal.*

*En San Sebastián.*—En el solemnísimos Novenario que se ha celebrado en honor de N. Sma. Madre la Virgen del Carmen en el Convento de Religiosas Carmelitas de San Sebastián ha llamado poderosamente la atención la numerorísima concurrencia de la mañana que acudía a oír las hermosas pláticas euskéricas del R. P. Bernabé de J. M., y la selecta y aún más numerosa de la tarde, a quien dirigió la palabra con su elocuencia peculiar el R. P. José Joaquín de la V. del Carmen, cuyos sermones han sido calificados de grandiosos por la prensa local.

En ambas funciones de mañana y tarde se han cantado preciosos motetes y plegarias en vascuence, castellano y latín por dos escogidos

Coros de Señoritas que por su afinación y buen gusto en la interpretación han merecido unánimes elogios.

El día 20, fiesta de N. P. S. Elías, celebraron los Caballeros de la Cofradía del Carmen y Semana Devota una función hermosísima, pues hermoso era y consolador ver tantos hombres de todas las categorías de la sociedad, llenar la Iglesia y adornar sus pechos con el Escapulario exterior. Les predicó con mucho fervor el P. José Joaquín y la parte musical estuvo a cargo del reputado Orfeón del Círculo de Obreros.

No terminaré esta breve reseña sin dar mil parabienes a la Junta de Señoras, de lo más granado de San Sebastián, que con entusiasmo cada día creciente y celo apostólico y sacrificios sin cuento trabajan diariamente en allegar recursos para que la Virgen del Carmen tenga pronto una Iglesia, capaz y elegante, digna de la devoción acendrada y de la tradicional cultura de San Sebastián. *El Corresponsal*.

*En Torrelodones.*—La colonia veraniega ha tomado por patrona a la Virgen del Carmen, estableciendo canónicamente con autorización de N. P. Ezequiel la Cofradía en una ermita que ha levantado a su costa, dedicada a la Virgen del Carmen. Hace dos años no comulgó en el día de Nuestra Madre casi nadie, pues no llegarían a media docena, y este año andarían alrededor de setenta las comuniones. Esta entusiasta Cofradía, que cuenta cerca de noventa socios (número respetable para un pueblecito) celebra su fiesta anual, no sólo con funciones religiosas, sino profanas, que contribuyen a su mayor esplendor y popularidad. Movidos de su amor a la Virgen del Carmen, los Señores organizadores siguen trabajando con gran actividad. *El Corresponsal*.

*En el Escorial.*—No es menos el entusiasmo de este pueblo por la V. del Carmen. Las religiosas son muy veneradas allí, y si se mira a la poca propaganda que se hacía de nuestra devoción, y a lo que ahora vemos, se puede apreciar el camino que la Virgen se ha abierto. Sobre todo, la gente del barrio de las Casillas, el más miserable del Escorial, en el que está enclavado el Convento de Nuestras MM., se ha empeñado en ser como la vanguardia de la Virgen. Este año ha añadido ya la verbena y unos cantares populares, de los que le pongo aquí algunos que dicen más de por sí que lo que yo pudiera. «El barrio de las Casillas (dice uno)—ha de mudar el letrero—porque debe de llamarse—barrio del «Monte Carmelo». «El barrio de las casillas—era una flor marchitada—y la Virgen del Carmelo—ha venido a refrescarla». «Somos ricos siendo pobres—despreciamos el dinero—pues tenemos por Patrona—a la Virgen del Carmelo». Hay mucho que hacer para que este entusiasmo se convierta en devoción sólida y saludable; pero no es poco que comiencen por entusiasmarse así. *El Corresponsal*.

*En Consuegra.*—Hase celebrado la novena y fiesta de nuestra Santísima Madre con extraordinaria solemnidad y concurrencia. El público acudía ansioso a escuchar la elocuente palabra del R. P. Angelo del Purísimo Corazón de María, Carmelita Descalzo de Toledo. El día de la fiesta predicó el R. P. Fr. Ismael Rubio, que, como el orador de la novena, estuvo a la altura de las circunstancias. Los cultos finalizaron con una solemne procesión por las principales calles de la Villa.—*El Corresponsal*.

**Madrid.—Una fiesta simpática.**—El martes veinte y dos se hizo la imposición del Escapulario del Carmen, en el precioso Oratorio de la Exma. Sra. Marquesa de la Lapilla y de Monesterio en su casa de la calle del Barquillo; a setenta y dos personas de ambos sexos y entre ellos varios niños.

Ofrecía la Capilla aspecto deslumbrador estando el Altar adornado con exquisito gusto artístico. Asistieron a tan religioso acto el Sr. Don Francisco Villarroya y Mínguez, capellán de la casa, el Sr. D. Juan Causapié de las religiosas Agustinas (vulgo Sta. Isabel), los sobrinos de la Sra. Marquesa, hijos de su inolvidable hermano (q. e. p. d.) el Señor Duque de Almenara-Alta y una numerosa y distinguida concurrencia. Hizo la imposición el R. P. Wenceslao del SS. Carmelita, que en sentida y elocuente plática, llena de unción Sagrada, manifestó a los nuevos Cofrades, las promesas hechas por la Santísima Virgen a los que vistan con devoción su Santo Escapulario.

La parte musical estuvo a cargo del prestigioso maestro D. Pascual Moratilla, acompañándole un coro de niños que con sus preciosas voces cantaron motetes a la Virgen y despedida, estos son alumnos de la Escuela de Nuestra Sra. del Pilar, de la que es protectora la Excelentísima Sra. Condesa de Arcentales. También contaron la inteligente profesora de piano Srta. Irene Pérez y otras.

Bien satisfecha puede estar la Sra. Marquesa al contemplar tan conmovedor acto; viendo confundirse a la noble Señora con la humilde artesana para recibir el sagrado Escapulario, dando con esto la egregia dama una prueba de verdadera y entusiasta carmelita, incansable en propagar tan hermosa y consoladora devoción, tanto que en su Oratorio dos veces al año y en fechas memorables para ella se hace esta imposición. Fueron obsequiados los nuevos Cofrades con devocionarios y otros libros adecuados al acto. La concurrencia salió muy complacida de la fiesta y de la amabilidad de la noble dueña de la Casa.

También se celebra en dicho Oratorio todos los meses el día veinte y cinco una función al Niño Jesús de Praga, cuya bonita imagen se venera entre otras muchas que, no solo tienen mérito artístico, sino recuerdos de abolengo de tan ilustre familia y que están enriquecidas con innumerables indulgencias.

Reciba nuestra sincera felicitación la señora Marquesa de la Lapilla y de Monesterio y elevamos plegarias al Cielo para que la Santísima Virgen la conceda largos años de vida y así continúe propagando con tanto celo la devoción a la Estrella de los mares.

**Gracias a Sor Teresita del Niño Jesús.**—En cumplimiento de un ofrecimiento hecho durante la enfermedad de mi esposo, Leandro Gómez de Cadinaños y de mi madre política, Dolores Núñez, que gozan hoy afortunadamente de completa salud, publico este favor en las columnas de la piadosa Revista EL MONTE CARMELO para gloria de la V. Carmelita y como testimonio de mi gratitud.—M. G.

**Toma de hábito.**—En el convento de las Carmelitas de Consuegra tomó el Santo hábito el día 23 del pasado Junio la Srta. Esperanza Millán Lores, natural de Valladolid, que en la religión lleva el nombre

de M.<sup>a</sup> Teresa del Niño Jesús. El Rdo. P. Félix Angel, Guardián de los PP. Franciscanos, dirigióle una elocuente plática alusiva al acto, apadrinándola la Srta. Sara Montero.



## NECROLOGÍA

Encomendamos a las oraciones de nuestros lectores las almas de los difuntos siguientes:

—H.<sup>a</sup> Antonia de la Concepción, corista, fallecida a los 54 años de edad y 22 de religión en las Carmelitas Descalzas de Mataró. Fué religiosa de excelentes virtudes, por lo cual recibió con mucha paz la muerte.

—Rda. M. Paz del Carmen, a los 75 años de edad y 58 de religión en el convento de Carmelitas de Badajoz. Fué muy devota de N. Santísima Madre.

—Rda. M. Rufina de Sto. Domingo, a los 78 años de edad y 55 de religión, en S. José de Avila. Sobresalió en la humildad y caridad fraterna.

—En el mismo convento, la H.<sup>a</sup> Manuela de San Bartolomé, a los 69 años de edad 36 de religión. Su devoción predilecta era el Señor atado a la Columna,

—En Sevilla a los 62 años de edad y 39 de religión, la Rda. M. María de S. José, Supriora de la comunidad. Estimó en mucho las menores cosas de la observancia regular.—D. E. P.





## Crónica General

---

Roma.—*Cumpleaños del cardenal Oreglia.*—Su Eminencia el cardenal Luis Oreglia, obispo de Ostia, decano del Sacro Colegio y camarlengo de la Santa Iglesia Romana celebró el octogésimo quinto aniversario de su natalicio el día nueve de los corrientes. El veintidós del próximo setiembre se cumplirá los cuarenta años de su cardenalato, siendo el único cardenal de los creados por Pío IX que vive todavía. El catorce de este mes hizo diez y ocho años que Oreglia es decano de los Cardenales, siendo el único, exceptuando al cardenal Albani, que lo fué desde 1765 hasta 1803, que en los dos últimos siglos lo ha sido por tantos años. Con tan funesto motivo recibió numerosas felicitaciones, entre ellas una muy cordial del Padre Santo.

*El nuevo seminario de Roma.*—A pesar de la pobreza en que el Papa vive, su amor a las ciencias y su deseo porque los sacerdotes se formen en ellas y en todo lo concerniente a su sagrado ministerio, le ha movido para sacrificarse levantando en los terrenos pontificios de S. Juan de Letrán un nuevo edificio para seminario. El mismo Papa expone la causa que a esto le ha movido en la Constitución apostólica publicada en *Acta Apostolicae Sedis*. Los seminarios para la formación del clero italiano existían, incluso el mismo de S. Apolinar, dejaban mucho que desear, aun en cuanto a las condiciones higiénicas de los edificios. Por esta razón el Papa ha dividido el seminario romano en dos, uno pequeño, en que se estudiarán todas las cosas pertenecientes al gimnasio, el cual reside en el Vaticano y otro grande, que corresponde a las universidades. Para este se ha levantado el nuevo edificio y a él hanse agregado el seminario ambrosiano y el de S. Apolinar. En este deberán estudiar todos los seminaristas italianos que vienen a Roma a hacer sus cursos; si estos son sacerdotes, que intentan ampliar sus estudios, deberán residir en el Seminario Leonino, que aun queda y cuyo reglamento y fines aprueba el Papa. Lo que más llama la atención en la Constitución de éste, es la plegaria que hace a Dios para que con su gracia ayude a la vida próspera del Seminario y que éste responda a su fin. De esta suerte queda probado una vez más la estrecha unión que siempre existe entre la fe, la piedad y la ciencia.

*Ejemplar castigo.*—Tomamos de *La Semana Católica* de Madrid.—«En la isla de la Trinidad, donde se explotan algunas minas, había entre los mineros un italiano llamado Angelo Potondo, que no solo hacía alarde de

impiedad, sino que se mofaba de aquellos de sus compañeros que cumplían con sus deberes de buenos católicos, y para molestarlos más decidió la última Semana Santa parodiar las escenas de la Pasión, secundado por algunos desgraciados que participaban de su falta de creencias religiosas, y asignándose él en la parodia sacrílega el papel de Cristo, conducido al sepulcro por sus compañeros, que hacían grotescas manifestaciones de duelo; y cuando al tercer día apareció él por las calles de la ciudad manifestando que era Cristo resucitado, cayó de pronto al suelo como herido por el rayo, y aunque en un principio creyeron sus acompañantes que aquello era un acto de su propia voluntad, al ver que se prolongaba demasiado su inmovilidad, tratarán de hacerle volver en sí; pero todo fué inútil, porque estaba muerto.

»Este hecho produjo una honda impresión en toda la ciudad, pues se veía en él palpable la mano de Dios, que no siempre deja impunes en este mundo a los que de El pretenden burlarse.»

**Inglaterra.**—*Cuarto Congreso católico.*—En la importante plaza marítima de Plymouth se tuvo lugar en la primera quincena del pasado Julio, bajo la presidencia del Arzobispo de Wéstminster, el Congreso anual que desde hace cuatro años vienen celebrando los católicos de Inglaterra. El cardenal Bourne llegó a Plymouth acompañado de varios prelados ingleses, siendo objeto de un entusiasta y cariñoso recibimiento. Tan sólo unos cuantos protestantes fanáticos dieron una nota discordante en el delirante y unánime entusiasmo con que fueron recibidos los prelados congresistas y su presidente. Al partir de la estación el automóvil en que iba el Cardenal y el Obispo diocesano, con dirección al palacio episcopal, salieron de entre la muchedumbre tres individuos, quienes colocándose uno enfrente y los otros a los lados del auto desplegaron simultáneamente tres estandartes en los que se leía: «Nunca Plymouth se rendirá al Papado», «Muera el Papa». Apenas desplegados los flamantes estandartes quedaron hechos jirones y una lluvia de bastonazos cayó sobre los indefensos y aturdidos ultrafanáticos, como los llamó el Cardenal, los cuales hubieran salido peor librados de tan cómica aventura, a no ser por la oportuna presencia de varios *policemen*, quienes les condujeron incontinenti a la prefectura de la policía. El Congreso se inauguró solemnemente el día cuatro de Julio en la catedral de Santa María, en la cual entró Su Eminencia acompañado de lucida escolta y bajo palio, el cual sostenían el general Lave y tres nobles ingleses. En su discurso inaugural habló magistralmente de la indiferencia religiosa en el individuo, en la familia, en la sociedad y en el estado. Estudió sus causas, señaló sus efectos y expuso los medios más aptos para combatirla con eficacia. Los congresistas premiaron su magistral discurso con nutridos y prolongados aplausos, siendo tal el entusiasmo que en todos logró despertar, que apenas hubo terminado se pusieron en pie y comenzaron a cantar el hermoso himno religioso nacional de los católicos que comienza: «La fe de nuestros padres» himno sublime que contiene una bellísima profesión de fe católica y sintetiza la historia de tres siglos de sangrientas persecuciones por las que ha pasado la Iglesia católica en Inglaterra.

En este importante Congreso, no solamente se han discutido los problemas religiosos que preocupan a la sociedad inglesa, sino también, y aun principalmente, las cuestiones económicas y sociales, cuya solución se impone si se han de prevenir los males gravísimos que amenazan de muerte a las sociedades modernas. Materias tan importantes como la protección a la infancia, la cuestión feminista, la emigración, el sindicalismo católico, la enseñanza religiosa y la difusión de buenas lecturas, el salario mínimo familiar, la propagación de la fe en países paganos, la confederación nacional y universal de todas las asociaciones católicas han sido estudiadas con detención y competencia, tomándose sobre ellas acuerdos muy prácticos y provechosos. El Congreso terminó con una magnífica procesión de niños, los cuales llevaban bonitas banderolas. Como los fanáticos protestantes habían hecho circular el rumor de que estaban preparados para deshacer la procesión a viva fuerza y arrancar los estandartes de mano de los niños, cada uno de éstos iba escoltado por un marino católico, con lo cual los alborotadores guardaron su fanatismo y celo por su secta para mejor ocasión. Comprendieron, sin duda, que la discreción es la que en semejantes ocasiones debe regular el valor.

**Estado de los Balkanes.**—*La nueva guerra y sus causas.*—El día treinta de Mayo se firmó en Londres el tratado de paz entre Turquía y los Estados Balkánicos, el cual ponía prácticamente fin a la dominación turca en Europa, y libraba a los cristianos del yugo mahometano, el cual ha sido durante varios siglos un baldón de ignominia para la Europa cristiana. Este Tratado fué redactado por Sir Eduard Grey, ministro inglés de Negocios extranjeros, en conformidad con los estados beligerantes y los embajadores de las grandes Potencias, que en toda esta guerra han desempeñado un papel muy poco airoso. En él se estipulaba que Turquía cedería a las Potencias balkánicas cuarenta mil millas cuadradas de territorio, quedando su imperio reducido a cinco mil, con la ciudad de Constantinopla, el mar de Mármara, los Dardanelos y el Bósforo. La isla de Creta permanecía en poder de los aliados y las islas turcas del mar Egeo quedaban a merced de las Potencias europeas, las cuales podrían disponer de ellas a su talante. Como antes de estallar la guerra Servia y Bulgaria habían celebrado un tratado repartiéndose amigablemente el territorio que esperaban conquistar, se creyó que con el tratado de Londres se pondría fin al complicado problema de los Balkanes, que es la pesadilla constante de las cancillerías europeas. Pero resultó que las victoriosas tropas aliadas llegaron hasta donde jamás hubieran soñado y los terrenos conquistados fueron mucho más extensos de lo que en un principio esperaban. La intervención de Austria, por otra parte, exigiendo la formación de un nuevo estado independiente de Albania disminuyó notablemente la parte de botín que antes de la guerra había caído en suerte a Servia. De aquí que esta nación pidiese una rectificación del Tratado a lo cual Bulgaria se negó terminantemente dando esto motivo a su rompimiento entre los Estados poco antes amigos, que ha degenerado en una guerra salvaje y fratricida, cuyo desenlace no es fácil preveer.

Servia, Grecia y Rumanía se han lanzado sobre la infeliz Bulgaria y despreciando las notas, apremios y amenazas de las Cancillerías europeas, sus ejércitos entran en territorio búlgaro y desalojando de todas sus posiciones a las tropas del zar Fernando, han llegado ya a las puertas de Sofía. Mientras tanto Turquía, aniquilada por la guerra y rendida a sus seculares enemigos por el Tratado de paz, se levanta de su postración, declara inválido dicho convenio y da órdenes a sus tropas de traspasar las líneas de Enos-Midia, logrando recuperar sin apenas disparar un tiro Andrinópolis y Kirk-kilisse. Y no es esto todo: ansiosa la Media Luna de tomar la revancha de su anterior derrota en la que sufre Bulgaria, acaba de acordar en Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia del Gran Turco, con asistencia del generalísimo del Ejército y del jefe de Estado Mayor general, declarar la guerra a Bulgaria, habiendo atravesado ya varios regimientos otomanos la frontera búlgara y apoderándose de algunas plazas fronterizas. Estas operaciones guerreras de Turquía que contravienen las cláusulas del Tratado de Londres, han producido grande indignación en algunas de las naciones que intervinieron en las negociaciones de Londres. Rusia acaba de enviar una nota al Imperio otomano amenazándole con bombardear a Constantinopla si no evacuan sus tropas el territorio ocupado más allá de las líneas Enos Midia y pide a la conferencia de Londres que se tomen las más enérgicas medidas para que no se burle Turquía de los acuerdos y tratados internacionales. Francia, de acuerdo con el Gobierno moscovita, comunica también al Gabinete de Constantinopla en términos amenazadores que si no depone su actitud, sufrirá gravísimas consecuencias. A esto contesta la Sublime Puerta que no saldrá de ninguna de las plazas conquistadas no siendo a cañonazos. Por lo demás, la triple alianza no está de acuerdo con la triple *entente* en que se adopten resoluciones decisivas contra el Imperio otomano y Austria está resuelta a impedir a todo trance el engrandecimiento de Servia. Tal es el estado actual de la guerra de Oriente, la cual puede precipitar de un momento a otro a toda la Europa en una guerra desoladora.

**España.** — *Estadística consoladora.* — Una estadística no refleja más que los hechos y por eso muchas veces no puede servir de argumento sólido para probar ciertos principios; mas siempre es un reflejo vivo de la realidad, que, cuando es buena, grandemente nos consuela. De esta clase de estadísticas son las que nos cuentan el número de actos y personas piadosas que a ellos concurren. Según el recuento hecho de los niños que comulgaron el día de la Ascensión, para impetrar del Señor que no se cumplan los propósitos sectarios de nuestros gobiernos sobre la enseñanza de la doctrina cristiana, el número de estos asciende a un millón, número que manifiesta los muchos pequeñuelos que aman a Jesucristo y nos da esperanzas de que sus peticiones fueron escuchadas y serán cumplidas. Porque si N. S. Jesucristo prometió estar presente a las oraciones de dos o de tres, ¿cuánto más lo estaría a las de tantos y estos niños, a quienes él ama de una manera singular? Estadísticas como esta, al par que consuelan por la realidad que reflejan, elevan el corazón por la esperanza que dan, esperanza en el auxilio divino que,

con tan inocentes intercesores, no faltará y en los buenos frutos que producirá la sana semilla en los tiernos corazones derramada.

*Heroísmo de un religioso.*—Tomamos de *La Gaceta del Norte*, de Bilbao: «En la estación de Moncada, varios niños jugaban en los andenes y algunos de ellos corrían por la vía. Llegó un tren a bastante velocidad, y uno de los niños no pudo subir al andén. Estaba en peligro inminente de ser arrollado por el tren y ser destrozado, cuando un Hermano Marista, que estaba en el andén, se arrojó a la caja de la línea, y en menos tiempo de lo que se cuenta, pudo coger en brazos al niño y librarlo de una muerte segura. El Religioso fué arrollado por la máquina y sufrió graves heridas. Las autoridades y gran parte del vecindario de Moncada fué a felicitar, por su heroísmo, al benemérito Religioso.»

*Hacia la unión de los católicos.*—Dados los continuos y cada vez más enconados ataques que los católicos estamos sufriendo de los gobiernos liberales, nuestra unión es necesaria para defendernos. Hacia esta unión y con el fin de uniformar más y más las campañas de la prensa y propagandistas católicos, se están ahora realizando corrientes muy favorables. *El Debate*, en un artículo de fondo, indicó la idea, que ha cundido, de un programa mínimo. Según dicho periódico, sería muy conveniente que todos los católicos determinásemos algunos puntos en que realmente convenimos. Estos podrían reducirse: 1.º a que procurásemos exigir el cumplimiento de las leyes vigentes sobre enseñanza; 2.º como estos deseos no tendrían efecto si tan sólo nos contentamos con manifestaciones y mítines pacíficos, a procurar organizarnos con vistas a las elecciones. Una vez conseguido ésto, como los católicos no debemos contentarnos con una actitud meramente defensiva, podemos concretar los puntos que hemos de procurar introducir en las leyes, sobre todo, para que las escuelas resulten cada vez más católicas, siendo entonces llegado el momento de pedir al Sr. Mella que determine el medio de conseguir la realización del pensamiento por él expuesto en el Congreso, de separar los presupuestos de enseñanza según el número de católicos y disidentes. Las ideas expuestas conviene se realicen cuanto antes, no sea que lleguen a ser irrealizables cuando mañana tengamos una generación atea y descreída. Gran parte de la prensa católica ha acogido y fomenta con entusiasmo esta idea. Es un nuevo triunfo del batallador periódico de Madrid.

*Peregrinación del magisterio a Roma.*—Hace ya tiempo que viene preparándose una nutrida peregrinación de los maestros católicos españoles a Roma. Hoy que se les quiere hacer a estos exclusivamente laicos, que se pretende quitarlos de la autoridad legítima para sujetarlos a la de un hombre, que ni siquiera tiene la altura suficiente para dirigir la pedagogía ínfima de nuestra patria, con cuyo espíritu se halla muy divorciado, nos parece una idea feliz la de llevarlos a los pies del Vicario de Jesucristo en la tierra, a fin de que, conociéndole, le amen más y más, y de su boca reciban la palabra de la verdad y alientos para continuar luchando las batallas del Señor contra los ataques de la francmasonería.

*La cuestión de los exploradores.*—En medio de la manía de imitar todo lo extranjero que hoy anima a muchos españoles, debe tenerse mucho cuidado, no sea que nos injerten malas plantas, que jamás podrán recibir nuestra savia netamente católica. Algo de esto ha sucedido con la institución de los Exploradores, copia de Inglaterra, la cual muchos han hecho indiferente, como si nosotros no fuéramos en mayoría casi absoluta católicos. No es extraño, pues, que con tal dirección haya suscitado recelos y discusiones. Gracias a Dios, hase hecho con esto alguna luz y trátase ya de organizar una institución tan patriótica y provechosa en sentido francamente católico.

*Nota política.*—La cuestión de Marruecos parece agravarse cada día más, no dejando de excitar el interés de la nación, apesar de las faenas y vacaciones de la canícula, que otras veces amortiguaban todas las pasiones políticas. El Sr. Villanueva regresó ya de su viaje por Africa, y no sabemos más que ha traído muy buenas impresiones. Hase hablado de sustituir en el mando al general Alfau por Marina. El envío de tropas a Melilla, Larache etc., no cesa. Entre tanto, los socialistas siguen su campaña contra la guerra en mítines y manifestaciones y Barcelona y aun toda la región fabril de Cataluña comienza de nuevo a sentir los desastrosos efectos de la huelga.



# Obras recibidas en nuestra Redacción.

Hemos recibido las obras siguientes, de algunas de las cuales iremos dando oportunamente el juicio crítico en la sección bibliográfica.

*La filosofía cristiana de la vida*, por el P. Tilmann Pesch, S. J. traducida por el P. Victoriano Izquierdo de la misma Compañía. Dos tomos. Gustavo Gili, Universidad, 45, Barcelona. 1913.

*Los niños mal educados, estudio psicológico, anecdótico y práctico* por Fernando Nicolay, del mismo editor.

*Colores y barnices*, por Max Meyer, traducción del italiano por J. de D. S. H. del mismo editor.

*Manual del modelista mecánico, del carpintero y del ebanista*, por Valentín Coffi. Traducción del italiano por J. de D. S. H. de id.

*La electricidad y sus aplicaciones* por el Dr. L. Graetz, versión del alemán por el Dr. Esteban Terradas. de id.

*Portfolio fotográfico de España*, números 49 y 50, correspondientes a Huelva y Las Palmas respectivamente. Editor, D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140. Barcelona.

*Geografía-Atlas postal de España*, por Alvaro de Castro oficial de correos, adaptada al programa oficial de oposiciones para ingreso en el cuerpo de Correos. El mismo editor. Consejo de Ciento, Barcelona.

De la librería de Luis Gili, Barcelona:

*Ramillete de pensamientos para catequistas y educadores*, por D. Llorente, pbro.

*Historia de la Pasión y muerte de N. S. Jesucristo, escrita para los niños*, por un Hermano de San Juan de Dios.

*Los Seminarios de Monaguillos*, por el P. Fr. Amado de C. Burguera y Serrano, O. F. M.

*Defensa de la Compañía de Jesús* (impresiones del libro del P. Mir sobre un lector imparcial), por F. Venzel Prouta.

*Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, por el P. Antonio Astráin de la misma Compañía. Tomo IV; Aquaviva (Segunda Parte). Madrid, Administración de *Razón y Fe*, Plaza de Sto. Domingo, 14. 1913.

*Principios fundamentales de la mística*, por el P. Jerónimo Seisdedos Sanz, S. J. Tomo II: *La contemplación mística en general*. Librería de D. Gregorio del Amo, Paz, 6. Madrid.

*El Matrimonio cristiano*, por el P. Ambrosio de Valencina. Libro Primero: *Preparación para el matrimonio*. Establecimiento Tip. de *El Adalid Seráfico*. Sevilla, 1913.

---

## Preparación para Carreras Militares

Sección especial creada en el Colegio de Hermanos Maristas de la enseñanza en Burgos, bajo la dirección técnica de acreditados profesores, oficiales del Ejército, en atención a la temprana edad que el nuevo plan de ingreso en las mismas exige comenzar los estudios.

Las clases empezarán el 1.º de Septiembre próximo.—Los alumnos podrán ser internos, mediopensionistas o externos. Todos tendrán la enseñanza y estudios dentro del Colegio. — Precios excepcionales a huérfanos de militar o marino, e individuos de tropa.

Dará informes el Rvdo. Hermano Director.

# AGUA DEL CARMEN

Espíritu de Melisa de los Carmelitas Descalzos, elaborado según la antigua y primitiva fórmula de la Orden.



Espíritu de Melisa, F.<sup>a</sup> Ofc. E.—M. Nadal, Farmacéutico, Tarragona.

Un Carmelita Descalzo, químico eminente, compuso este **ELIXIR** admirable en antigüedad tan remota que ya en 1754 obtuvo nuestra Orden patente de privilegio para su elaboración en Venecia.

La experiencia secular de tan eficaz remedio justifica tan sobradamente su reputación universal, que huelga todo encomio.

Se destila de yerbas selectas y aromáticas, siendo eminentemente corroborantes y carminativas todas las sustancias que entran en su elaboración.

Antiespasmódico de eficacia inmediata en los **DESMA-YOS, SINCOPEs, DESVANECIMIENTOS y ATAQUES NERVIO-SOS.**

Es indispensable á las personas en peligro de **APO-PLÉGIA.**

No tiene rival contra los desarreglos del aparato digestivo é intestinos.

Es insustituible en las **INDISPOSICIONES PERIODICAS DE LA MUJER** y en el **HISTERISMO.**

Es muy eficaz contra la **DIARREA.**

Es preservativo excelente contra las enfermedades **EPIDEMICAS y CONTAGIOSAS.** En caso de **COLERA** la curación del atacado depende del acertado uso de este prodigioso **ELIXIR.**

*Es necesaria á las familias que veranean, y á los viajeros, turistas, cazadores, militares y navegantes,*

*Porque es el más excelente remedio conocido en casos de **MAREO;***

*Porque sana y desinfecta el agua;*

*Porque es el primero y más seguro recurso contra todo desarreglo digestivo, herida ó accidente inesperado bastando su eficacia para la cura total, ó deteniendo el progreso del mal para dar tiempo á la intervención facultativa.*

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Cuantos necesiten utilizar y deseen apreciar la superior virtud curativa de tan singular remedio, **USEN** nuestra **AGUA DEL CARMEN.** Para no equivocarla, fíjense bien en la «marca» y botellín que lleva grabado en relieve el **ESCUDO DE LA ORDEN** y las palabras «Agua del Carmen de los Carmelitas Descalzos».—Tarragona.

Véndese en todas las farmacias y droguerías al precio de **1.50 pts.** la botella.

Unicos concesionarios para la venta en España

**PLANS Y PRAT.**—Teléfono 3536.—Pasaje Batlló, 3, **BARCELONA L. C.**



# NUEVA EDICION DEL DEVOCIONARIO CARMELITANO

Contiene este DEVOCIONARIO, el Calendario Carmelitano, con las indulgencias concedidas a las Iglesias de la Orden, Orden Tercera y Cofradía; Ejercicios del cristiano; Método de oír la santa Misa y de recibir los sacramentos de Confesión y Comunión; Visitas, Trisagios, Víacrucis y una muy variada colección de Meditaciones y Novenas a los Santos principales de nuestra Orden; Oficio Parvo de la Virgen en castellano, cantos populares en música y muchas otras prácticas muy a propósito para fomentar el espíritu cristiano y carmelitano.

**Precio de cada ejemplar,  
encuadrado en tela inglesa y relieves 1'50 pts.**

Los pedidos a la Administración de EL MONTE CARMELO, BURGOS, a las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Paz, 6; Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y a las demás Librerías católicas.

## RELOJERIA DE DANIEL PEREZ CECILIA

Relojes CECILIA y de cuantas marcas se deseen

Despertadores de bolsillo en clases buenas y baratas de mucha utilidad para religiosos. Reguladores de pared con grandes y potentes sonerías, propios para iglesias y conventos. Todos los relojes de esta casa, pasando de 15 pesetas, son de clases muy buenas. admirables resultados, alta precisión, solidez y garantía. Indicando el precio se remiten los relojes por correo, con el aumento de una peseta cincuenta céntimos, como objeto asegurado. El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

**ESPOLÓN 2 y 4.—BURGOS**

## ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino  
ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

**BELLIDO, H.<sup>NO</sup> COLÓN 14.—VALENCIA**

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE TÁNGER, CANARIAS Y FERNANDO PÓO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.



# MANUAL DE LA TERCERA ORDEN

## seglar de la Virgen del Carmen y de Santa Teresa

Acaba de publicarse en nuestra imprenta la primera edición oficial de este Manual. Contiene muchos puntos nuevos y otros mitigados, principalmente en lo que a los ayunos se refiere. Consta de tres partes: la primera comprende la regla; la segunda, los estatutos para la buena marcha de las congregaciones de Terciarios; la tercera, el ceremonial con las preces en latín y castellano para todos los actos. Su forma reducida, le hace claro y sencillo. Tiene además, la ventaja de contener todo lo que en materia de privilegios y gracias ha concedido la Santa Sede. Al fin va un apéndice con todas las indulgencias plenarias y parciales que pueden ganar nuestros Terciarios. Las modificaciones nuevas y mitigaciones que encierra le hacen indispensable para cuantos pertenezcan a nuestra Orden Tercera y deseen ser fieles cumplidores de sus estatutos.

Se vende en esta Administración al precio de

**UNA PESETA**

---

### NUEVA EDICIÓN DE LOS BREVIARIOS DE LA ORDEN

---

- Encuadernados en chagrín negro, flexible, cortes dorados, cintas y estuches. . . . . ptas. 45
- Encuadernados en chagrín negro, flexible, cortes encarnados, cintas y estuches. . . . . ptas. 42